

LOS POLACOS AVANZAN POR ALEMANIA :::: REFORMA DE LA CONSTITUCION DE BELGICA

¿Van á intervenir los japoneses en Rusia Europea?

PRUSIA Y MADGYARIA

Prusia en Alemania y la Hungría Madgyar en Austria han sido las cabezas de la coalición centro-europea que desencadenó la guerra sobre el Mundo.

Y Prusia y Madgyaria siguen conservando su viejo espíritu. Ese viejo espíritu deberá ser combatido y transformado por los vencedores si se quiere que la Humanidad viva tranquila muchos años.

Los jefes revolucionarios de la nación alemana—salvo Liebknecht y sus comunistas—piensan conservar en filas un ejército formidable. Véase lo que escribe á este respecto, en un diario tan poco sospechoso de imperialismo y conservadurismo como «The Daily News», de Londres, el general sir Frederic Maurice:

«Alemania está desmovilizando sobre un plan definitivo. El Estado Mayor alemán funciona en Cassel y, según su costumbre, trabaja sistemáticamente, á pesar de los disturbios de Berlín. Desde la firma del armisticio han sido desmovilizados unos 2.000.000 de soldados alemanes; pero Alemania reduce su ejército al pie en que estaba organizado antes de la guerra, sin descender de ese nivel, ó sea unos 800.000 hombres.

Sus proyectos consisten en conservar dos reemplazos anuales bajo las banderas; pero como sus reemplazos están debilitados y reducidos por las pérdidas de la guerra, mantiene actualmente cuatro en filas. Si se consiente que continúe este estado de cosas, ni Francia ni los demás países aliados podrán estar seguros sin sostener ejércitos, que los llevarán á la ruina económica.

Si se dejara á Alemania mantener en pie de paz 800.000 soldados, como quieren Hindenburg y los socialistas mayoritarios, Francia, Inglaterra, Italia, etc., necesitarían seguir armadas hasta los dientes. Y la situación sería insostenible y desastrosa en sumo grado.

Los aliados han obligado al Gobierno de Budapest á internar el ejército de Mackensen. Pero los madgyares aprovechan todas las ocasiones para expresar su simpatía hacia ese ejército alemán. El mariscal Mackensen vive casi regimiento en una magnífica posesión que le ha cedido el jefe del Gobierno húngaro, conde Karolyi. Y el diario más importante de Hungría, el «Petit Hirlap», ha publicado un artículo donde hay estos significativos párrafos: «Internamos á Mackensen; no lo podemos negar; pero desde la Alta Hungría oímos los gritos de socorro de nuestros desesperados hermanos. Sieben-Buren y el país de Szekler esperan con el corazón destrozado el futuro. Se nos despedaza poco á poco. Pero hemos de obedecer porque estamos vencidos y porque el vencido no tiene que elegir, si es que no quiere tirar detrás de las joyas ya perdidas las aún existentes. Se nos ha ordenado internar á Mackensen, lo mismo que se nos ordenó no osar proteger á nuestros hermanos que sufren, ó ahuyentar á los enemigos que nos quieren devorar. El mismo Mackensen se dará cuenta de que á la nación húngara se le puede imponer mucho; pero jamás que muestre ingratitud. Le internamos porque recibimos la orden; pero en nuestra mente le abrazamos, porque así lo quiere la gratitud húngara.»

Alemanes—sobre todo prusianos—y húngaros madgyares siguen creyendo que es su destino marchar unidos en la vida internacional. Hoy les separa por el Norte la Checo-Eslovaquia y por el Sur la Yugo-Eslavia; pero quedará como lazo de unión entre ellos el Austria Alemana. La Entente deberá tener en cuenta esas solidaridades invencibles. De ella depende el mañana.

LAS NACIONALIDADES

Sobre la proyectada República de Silesia

Berna, 2.—Un telegrama de Mille comunicó que continuaban en Breslau las negociaciones entre el Consejo popular y los comisarios del pueblo.

Como consecuencia de estas negociaciones, Landerberg renuncia á la creación de la República de Silesia. (Agencia Radio.)

LOS BELGAS

El sufragio universal Lyon, 2.—Telegrafían de Bruselas: «El Gobierno, reunido en Palacio bajo la presidencia del Rey, oyó el martes la lectura del proyecto de ley relativo á la consulta electoral próxima.

Dicho proyecto decide que las elecciones se hagan en el mes de mayo bajo el régimen puro y simple del sufragio universal.

Desde los veintinueve años serán electores todos los ciudadanos belgas, hasta los militares con tal de que vivan en un mismo distrito seis meses el 1.º de enero de 1919.

Los electores de los países devastados serán inscritos en el distrito más próximo á su residencia.

Las Cámaras elegidas sobre esta base procederán á la revisión de la Constitución.

Monsieur de Broqueville, ministro del Interior, ha presentado el proyecto de ley á la Mesa de la Cámara.

Lleva la firma del Rey y de todos los ministros.» (T. S. H.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Lo que desean los aliados Carnarvon, 2.—Lo aliados piden que se restablezca el orden en Alemania. Exigen garantías visibles de que Alemania no caiga en un despotismo á otro; piden que la situación interna de Alemania se coloque en tal posición que impida la anarquía.

El cumplimiento de esta demanda no depende ni de las autoridades ni de la Comisión de armisticio. Es asunto que debe tratar un Gobierno unido y bien definido.

Según el «Vossische Zeitung», el remedio acordado de apresurar la formación de la Asamblea Constituyente es bueno. No considera dicho periódico que los aliados romperían su palabra.

Alemania tiene que luchar con su suerte, y no debe hacer nuevos llamamientos. El pueblo alemán aun está á tiempo para recuperar todo lo que ha perdido en la guerra y aquello sin lo cual no puede existir en el Mundo, que es la unidad, el respeto del Mundo y su pan diario. «Pero ha llegado ya el último momento y se exige una acción enérgica.» (T. S. H.)

Baja de los valores alemanes Berna, 2.—Según un telegrama de Berlín, la Bolsa alemana ha bajado de 97,80 á 94,10 en el espacio de dos días. (Agencia Radio.)

Verdad el Consejo de soldados envía tropas al encuentro de los polacos Londres, 2.—Un telegrama de Copenhague á la Central News dice que en la reunión celebrada el pasado lunes por el Consejo de soldados de Berlín se anunció que 30.000 polacos se dirigen hacia esta capital.

La quinta división alemana ha recibido orden de salir al encuentro.

Se dice también que el Gobierno polaco de Varsovia ha decretado la movilización general en todo el territorio polaco. (Agencia Radio.)

No quiere pertenecer al grupo Spartacus Nauen, 2.—La división de Marina popular y la de Cazadores de la Guardia montados han publicado un manifiesto común, en que la división de Marina protesta contra el que se la considere partidaria de la Liga Spartacus, con la cual dice no tiene nada que ver.

La división de los Cazadores rechaza ser calificada de partidaria de una contrarrevolución.

Ambas manifiestan que apoyan las elecciones para la Asamblea Nacional y la protección de sus sesiones.

También se declaran conformes con que estas afirmaciones vayan dirigidas contra los instigadores izquierdistas y derechistas. (Telegrafía sin hilos.)

El Comité de obreros y soldados Berna, 2.—El 1.º de enero el Comité central de los Comités de obreros y soldados deliberó con los miembros del Gabinete acerca de la socialización de las industrias, de la fecha y lugar donde se celebrará la Asamblea y de los asuntos de Polonia. (Agencia Radio.)

Sobre los sucesos de Posen Copenhague, 2.—En Berlín se consideran los sucesos de Posen como una verdadera catástrofe.

Todas las ciudades alemanas se encuentran en poder de polacos, y las tropas germanas van de retirada en retirada.

EN PRENSA

CRÓNICAS de la Gran Guerra

POR FABIÁN VIDAL

Selección de los comentarios hechos diariamente, durante cincuenta y dos meses, en la primera columna de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre los acontecimientos de la guerra europea.

Esta selección constituye una historia abreviada de la guerra, pues ha sido hecha de tal modo que en ella aparecen comentados todos los sucesos más importantes.

Formará la obra un nutrido tomo de unas trescientas páginas, en gran tamaño, con excelente papel pluma y artística presentación, vendiéndose al precio de 6 pesetas. Como la edición es limitada, se reciben encargos en la administración de este periódico ó en la Biblioteca Nueva, Lista, 66, desde donde se enviará certificado el tomo á quienes remitan el importe por giro, letra ó sobre monedero.

1 9 1 8

LOS BOLCHEVIKIS

Proyectan un golpe de mano Berna, 2.—De Cassel comunican que los marinos bolchevikistas establecidos en esta ciudad tienen proyectado un golpe de mano para apoderarse del Gran Cuartel general de Wilhelmhoe.

El Comité de obreros y soldados del Gran Cuartel general ha tomado las oportunas medidas de protección. (Agencia Radio.)

Una escuadra francesa al Báltico Copenhague, 2.—La escuadra francesa es esperada uno de estos días en el mar Báltico. Se compondrá de un gran crucero, de varios cruceros ligeros y de tres destroyers. (Agencia Radio.)

En Petrogrado es desesperada la situación y se confía en la intervención de los aliados Carnarvon, 2.—Se está viendo más claro en la situación de Petrogrado, mediante las declaraciones de neutrales que acaban de regresar de esa capital.

Un hombre de negocios danés, que ha vivido durante muchos años en Rusia, hace un relato interesante de sus impresiones acerca de la regla bolcheviki. Dice:

«La situación en Petrogrado es altamente deprimente.

Excepto la guardia y los agentes, al pueblo le falta todo en Petrogrado, que se ve compelido al peligro de morir de hambre.

Los precios de los artículos ordinarios, víveres, etc., han subido de una manera enorme, y aun en estos precios resulta difícil comprar algo.

Todos los grandes establecimientos y factorías han sido nacionalizados y se hallan, ó cerrados ó trabajando á media capacidad de producción.

Los Bancos han sido nacionalizados. Un decreto reciente prohibía el llevar pañetes por las calles sin una autorización especial del ejército.

No hay combustibles. De hecho, el presente sistema de Gobierno sólo produce miseria, en la que vive la mayoría del pueblo.

Poco á poco se está propagando un sentimiento de desesperación, que sólo aguarda una chispa para estallar.

En todas partes se espera que la Entente pueda abastecer Petrogrado é impedir que el pueblo muera de hambre.

Durante el día, hoy calma relativa en las calles; pero ya anochecido, si no se pertenece á las filas del ejército rojo, nadie se atreve á salir.» (T. S. H.)

Ejército para combatirles Estocolmo, 2.—El Cuerpo expedicionario reclutado en Finlandia para ir á Estonia cuenta ya con unos efectivos de más de 10.000 voluntarios.

Miles de fugitivos de la burguesía rusa llegan á la frontera oriental de Finlandia, para combatir contra los bolchevikis.

Dichos fugitivos esperan poder realizar una ofensiva contra Petrogrado. (Agencia Radio.)

Muere víctima de los bolchevikis

Estocolmo, 2.—Comunican de Moscú que ha fallecido M. Pedro Tarsy, presidente de la Cámara de Comercio francesa en Petrogrado. Tarsy ha fallecido á consecuencia de los sufrimientos á que ha estado sujeto en las cárceles de los bolchevikis.

Los señores Pichon y Poincaré han enviado el pésame á la familia del difunto. (Agencia Radio.)

¿Intervención japonesa?

Nauen, 2.—Los japoneses decretaron el 20 de diciembre el llamamiento de cinco quintas. Según informes de Prensa inglesa, las vanguardias japonesas se encuentran á cinco jornadas del territorio del Ural. (T. S. H.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Los delegados yanquis, chinos y japoneses Nueva York, 2.—A bordo del George Washington viajan el subsecretario de Marina, Franklin Roosevelt, Barney Barush y Charles Schrad, así como los delegados enviados por el Japón y China para la Conferencia de la Paz. (Agencia Radio.)

CLEMENCEAU

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS) Diciembre de 1918.

M. Clemenceau es un patriota, un artista y un angélico...

Su temperamento de artista, esto es, de soñador, de hombre que se eleva por encima de las realidades inmediatas y de los números para no interrumpir la marcha hacia el ideal, le permitió ganar una guerra á la que su antipoda político M. Caillaux, con su alma de financiero y su positivismo refractario á toda ilusión, habría dado fin capitulando.

Clemenceau supo soñar, supo desear, supo sentir. No pensaba en la guerra—permitásemos esta antétesis arbitraria—con la cabeza, sino con el corazón. La obsesión de la victoria inspiraba todos sus artículos, todas sus catilinarias, todos sus discursos. La divisa de Clemenceau para vencer «á los enemigos de la patria», á los de fuera como á los de dentro, fué la misma de Danton: «Audacia, mucha audacia y cada vez más audacia.» Si Clemenceau no hubiese sido audaz, heroicamente audaz, en tres ó cuatro momentos de la guerra, el triunfo de la Justicia—sin dejar de ser inflexible—habría costado más tiempo y más dolor.

Clemenceau fué audaz en su discurso «L'antipatriotisme devant le Sénat», y en aquel otro de junio de 1918, á raíz del desastre del Camino de las Damas. Con el primero venció á los enemigos interiores de Francia, atajó los progresos del «défaitisme» y sanó la atmósfera moral y política del país. Frente á Clemenceau, en la sombra, se erguía una cabeza ambiciosa, inteligente, dotada del genio de la intriga y sostenida por una fuerte falange de condottieri. Caillaux era el hombre de la transacción; Clemenceau el de la victoria. El patriota puro, venció á l'homme d'affaires. El combate fué áspero. No todos los franceses alcanzaban la temperatura patriótica ni la fe de Clemenceau. El mayor mérito de éste consiste en haber impuesto su voluntad de vencer, en haber hecho una política intransigente, rígida, encaminada á ganar la guerra; una política en la que se utilizaba todo lo que podía contribuir á la victoria y se prescindía radicalmente de cuanto significaba indecisión. He aquí por qué Clemenceau pudo gobernar sin los socialistas—extraviados ó desorientados—y por qué hizo suya la política militar en los Balcanes del Ministerio Briand, que tanto combatiera en l'Homme Enchaîné.

Hay que reconocer y admirar en Clemenceau—en el Clemenceau de «la patrie en danger»—una facultad de adaptación á las circunstancias, una «manera» fuerte y astuta, una mezcla de prudencia y de audacia, que son las prerrogativas de su genio. El genio de Clemenceau, siempre presentado en Francia, y hoy comprobado por la Humanidad entera, es esencialmente patriótico. Se diría que Francia es la musa de Clemenceau. Todos los actos del sublime estadista parecen inspirados por la tierra natal. Hay mucho de instintivo en su política; no podría resumirse diciendo que representa el «instinto de conservación» de Francia?

¿Qué fué su otro discurso, el dramático, el inmortal, el de «las horas crueles», el de los días terribles, en que la victoria de la iniquidad estuvo á punto de consumarse, sino una suprema inspiración patriótica? Había que conservar en sus puestos á dos generales aparentemente vencidos, era necesario «cubrir» á Foch y á Petain, aumentarles un crédito de confianza, enaltecerlos.

Sus retiradas no eran sino fases de la resistencia á que estaban constreñidos entonces los aliados. Esas retiradas no impedían la preparación del plan contraofensivo de Foch, que comenzaría á ejecutarse en cuanto el concurso militar norteamericano y el «stock» de tanques, cañones y proyectiles de la Entente alcanzaran las proporciones exigidas por el

caudillo. Clemenceau tenía, hasta donde esto es posible, la noción del porvenir, la certidumbre de los días victoriosos que germinaban; pero las columnas de Ludendorff invadían nuevas tierras de Francia; las ciudades, los pueblos y los campos, que asolaban las hordas teutonas, pedían refugio para sus habitantes. Y París asistía nuevamente á esos «ecodos angustiosos de 1914... El cañón á largo alcance y las incursiones nocturnas de los «gothas», sin afectar á la dirección de la guerra, causaban en el propio París duelos individuales y cierto nerviosismo que llevaba á unos á la exaltación heroica y á otros al desaliento. Las ofensas de Ludendorff tenían por meta lejana á París. Aquellos días fueron difíciles y grandiosos. Era necesario aclimatarse á su magnitud y á su atmósfera. Era preciso «dominarlos», sonchar sus abismos, contemplar sus nubes de tormenta y decirse que la nave de Lutecia no podía zozobrar. Clemenceau tenía una fe infinita en la victoria. «Crea» en Foch y en Petain, en Wilson y en Lloyd George. Nadie media como él las verdaderas proporciones y las últimas consecuencias del plan de Ludendorff. Inflamado en su fe y dirigido por su claro discernimiento, Clemenceau sostuvo en su discurso «de las horas crueles» á Foch y á Petain y labró en aquella hora insondable la piedra angular de la victoria. Es el momento más grande y más fecundo de su vida.

«Patriota, artista, angélico...» La asociación de vocablos puede parecer caprichosa. No se olvide que pretendo sintetizar el carácter político, la fisonomía moral de Clemenceau. ¿Qué decir del tercero de esos rasgos, de la angélica del insigne estadista? Lo siguiente: que la clarividencia de los políticos franceses en el orden internacional moderno está en razón directa de su inclinación hacia Inglaterra, de su confianza en la Gran Bretaña y de su simpatía por ella. A partir del engrandecimiento de Prusia, de la política tentacular bismarckiana, el instinto de conservación aconsejaba á Francia la inteligencia con los británicos. Por eso Gambetta fué angélico. Por eso fué siempre Clemenceau gran amigo de aquel Príncipe de Gales, que al llamarlo Eduardo VII habla de realizar la obra de la amistad franco-británica, á la que hoy debe el Mundo el no gemir bajo el yugo teutón.

Pero resulta que, en definitiva, la angélica de Clemenceau, como la de Gambetta, es una forma del patriotismo. Fijos en los dos políticos franceses de estos últimos tiempos, que aceptaban la hipótesis de una reconciliación ó acercamiento francoalemán. En ambos estaba atrofiado el patriotismo. En Jaures, por una causa noble, por una hermosa ilusión, por una credulidad conmovedora en la buena fe de la Democracia-Social alemana y en el triunfo inevitable de la Internacional. En Caillaux, por egoísmo, por egolatría. La política angélica de Caillaux no podía prosperar: era un suicidio. A partir de 1870, el dilema se había presentado para Francia en esta forma: ó con Alemania ó con Inglaterra. Con Alemania le esperaba la suerte de Austria-Hungría, la servidumbre. Con Inglaterra, una fraternidad noble y bienhechora.

La angélica de Gambetta y de Clemenceau era la quinta esencia del patriotismo francés. Gracias al instinto patriótico de esos dos grandes hombres, Francia hizo la política internacional «que le convenía»: la única que podía permitirle el desquite, su seguridad y su independencia en el Continente y la prosecución de sus glorias nacionales.

Todo esto lo saben perfectamente los enemigos de Clemenceau. Esos hombres que hoy combaten al «Padre de la Victoria»; esos socialistas que habrían llevado á Francia á la capitulación incondicional, estuvieron amedrentados y confundidos durante las «horas crueles» y no encontraron ni en sus ánimos ni en la opinión fuerzas para combatir á quien estaba salvando á Francia. Ellos—repetámoslo—la habrían perdido por su pusilanimidad y su ceguera partidista.

La guerra está ganada, y esos hombres opinan que Clemenceau debe ser despedido como un jefe de mercenarios al día siguiente de la victoria. Los socialistas franceses—con la excepción del grupo de Albert Thomas—siguen equivocándose. Se equivocan al suponer que el período en que eran oportunos los procedimientos gubernamentales de Clemenceau ha pasado ya y que son ellos—los «derrotistas» de ayer—los llamados á consolidar la paz. Se equivocan al figurarse que el pueblo francés pudiese desear y sostener un Gobierno socialista.

El fracaso de los socialistas unificados es visible y palpable para todo el mundo. El socialismo sale de la gran prueba de la guerra enriquecido por la experiencia, pero con una necesidad perentoria de renovar su organización y de modificar sus métodos de combate. Aquella y éstos han de cambiar según los países y según las circunstancias. La situación del Labour Party y del Socialisme Unifié es la de dos partidos que, por no tener la lucha de clases, habrían perdido la guerra. Sus pugnas con los partidos de la victoria—absolutamente necesarias—habrán de ser difíciles y exigirán hombres nuevos y procedimientos nuevos. Entretanto, los Clemenceau y los Lloyd George siguen siendo útiles á sus países respectivos y á la Humanidad.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL DÍA DE LOS ALIADOS

EN TINEO

Tineo, 2.—Los aliadofílos de Tineo, reunidos en fraternal banquete para conmemorar el triunfo de las armas aliadas, ruegan a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA transmita a los embajadores de las potencias aliadas nuestra felicitación más entusiasta por la terminación de la guerra mundial con la victoria definitiva de su justa causa sobre el imperialismo alemán, al par que nuestra ferviente adhesión al proyecto de la Sociedad de las Naciones.—Por la Comisión, *Lithorio Rico*.—Antonio Mon.—Manuel Arrojas.

EN CARTAGENA

Cartagena, 2.—Ayer se celebró el banquete organizado por los elementos aliados. Asistieron al acto 120 comensales. Presidió el diputado a Cortes D. José García Vaso.

Hablaron los Sres. Rago y Méndez en representación del partido republicano de La Unión; D. Pedro Castaño, D. Luis Cortés y D. Arturo Ortega, concejales; D. Manuel Ferrer, redactor del diario «La Tierra», y Emilio Castro, ex concejal obrero.

Todos los oradores hicieron constar que los allí reunidos eran aliadofílos desde el primer día de guerra, y que no imitaban a otros, que aliadofílos se hicieron al final de la campaña, después de haber defendido la causa de los Imperios centrales.

Hicieron grandes elogios de los países aliados, que se unieron para defender la libertad, el derecho y la justicia.

Hizo el resumen D. José García Vaso, que dijo que la masa popular del pueblo español fue aliadofíla, como lo fueron todos los hombres amantes de la libertad.

Dijo que la victoria se alcanzó por contarse con hombres como Clemenceau, el Rey de Bélgica, el cardenal Mercier, D'Annunzio, Kitchener, George, Joffre y Wilson, y con obreros que se entregaron por completo al trabajo en fábricas y talleres, sobreponiéndose a los dolores que les causaba la pérdida de seres queridos, y esperando para llorar que llegase la hora de la victoria.

Terminó brindando por las naciones aliadas y dando un viva a España, que fué contestado con entusiasmo.

EN AGUILAS

Felicitación a los embajadores

Aguilas, 2.—Ayer se celebró la fiesta por el triunfo brillante de los aliados, enviándose felicitaciones a los embajadores. —La Comisión organizadora, *Alejandro Santamaría, Desiderio Carmona Calvo, Mariano Jiménez*.

EN BAEZA

Muchas gracias

Baeza, 2.—Reunidos en un banquete para celebrar el Día de los Aliados, expresamos nuestra entusiasta felicitación al crítico *Fabian Vidal* por su labor incomparable y saludamos al esforzado patriota *Romeo*.—*Angel Garrido Robles, Fausto Torre Pinillos, Calada Garrido, García Lara, Santiago Rodríguez, Moreno Plata, Puch, Garro*.

HACE MEDIO SIGLO

Día 3 de enero de 1868

Los periódicos de la Habana que hoy recibimos alcanzan al 15 del pasado.

Las noticias de la rebelión eran satisfactorias para la causa del orden, puesto que anunciaban constantes descabros sufridos por los rebeldes.

Los jefes de la insurrección eran todos extranjeros, y los naturales de la isla que los seguían, la mayor parte eran engañados y se les obligaba a tomar las armas por la fuerza.

El estado de los campos era bueno y el movimiento mercantil no decaía, si bien era menor que en otras épocas por efecto de las circunstancias por que pasaba el país.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN MALAGA

Los obreros del campo, en huelga

Málaga, 2.—Ayer comenzó la huelga de obreros del campo en Antequera, abandonando éstos el trabajo en la mayor parte de los cortijos.

Ha sido concentrada la Guardia Civil de los puestos inmediatos.

Reina tranquilidad.

Los huelguistas piden que sean despedidos los jornaleros forasteros.

EN BARCELONA

Conflictos obreros

Barcelona, 2.—En la Casa del Pueblo se han reunido las Juntas de las entidades que componen las artes del libro, acordando definitivamente obrar de acuerdo con las Juntas de los Sindicatos de las Artes Gráficas que declararon la huelga y secundar su actitud. Con tal motivo la huelga de tipógrafos es hoy general, no trabajando más que los de los periódicos.

Se han reunido las Juntas de las diversas Sociedades que integran las de patronos carpinteros, acordando aceptar en su totalidad las nuevas bases de trabajo presentadas por los obreros y comunicando así a éstos. Los obreros celebrarán mañana una Asamblea para enterarse de los acuerdos y resolver la vuelta al trabajo para el martes próximo.

En una de las dependencias del Sindicato obrero se ha fijado un aviso anunciando la victoria obtenida y avisando a los obreros que el martes podrán reanudar el trabajo todos los que tengan las herramientas depositadas en el local social, siempre y cuando que las casas donde trabajen hayan los patronos firmado las bases. Los que no hubieran depositado las herramientas, no podrán reanudar el trabajo hasta nueva orden. Sin otro anuncio, advierte el Sindicato la prohibición de que los asociados puedan vender las herramientas a los patronos, porque el Sindicato se ha reservado la facultad de poder hacerlo.

Las herramientas las venderá el Sindicato y recogerá su producto, destinándolo a los presos por delitos sociales.

De Olot telegrafían que ha quedado solucionado, después de activas pesquisas el conflicto del arte fabril, habiéndose acordado reanudar el trabajo en las fábricas mañana.

Queda en aquella comarca pendiente de solución la huelga de los obreros de hilados y la de obreros de las fábricas de papel de San Juan de Lasfont.

De Igualada comunican que los obreros constructores de carruajes han presentado a los patronos unas nuevas bases de trabajo, pidiendo aumento de diez pesetas en la semana y el coto del semanal íntegro en caso de accidente del trabajo, y que no sea empleado ningún individuo que no sea asociado.

EN ALICANTE

Los ferroviarios

Alicante, 2.—En el correo de hoy ha llegado el diputado socialista Sr. Anguiano, presidente de los ferroviarios de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

El Sr. Anguiano decidirá cuándo ha de celebrarse la reunión en la que se organizará la protesta por la aplicación del aumento de sueldos.

EN SEVILLA

La huelga de San Juan de Aznalfraque

Sevilla, 2.—Comunican de San Juan de Aznalfraque que los huelguistas intentaron agredir a los esquiroleros, lo que obligó a que saliera un piquete de la Guardia Civil, que desalojó a los huelguistas de la plaza, y más tarde del local social, logrando restablecer la normalidad.

Llegaron refueros de Sevilla.

Sin carbón

La Compañía del ferrocarril de Alcalá a Carmona carece de carbón, que se lo venían suministrando de Peñarroya.

Hoy ha suspendido el servicio hasta que llegue el carbón.

Como los vecinos de Sevilla que se surten de pan de Alcalá no lo podrán recibir ahora, los panaderos han ofrecido venir por la carretera, aunque el reparto se demore algo.

AUTONOMÍA Y NACIONALISMO

EN BARCELONA

La Mancomunidad

Barcelona, 2.—Esta tarde se reunirá el Consejo permanente de la Mancomunidad con los parlamentarios adjuntos, con objeto de continuar en el estudio de la proposición presentada para la redacción del estatuto y del futuro régimen autonómico.

Sobre una renuncia

Oficialmente se ha dicho que la renuncia de adjunto del diputado por Berga, conde de Figols, no tiene importancia, pues este señor no era adjunto del Consejo y sólo fué convocado para la Asamblea general a la cual lo fueron también todos los parlamentarios catalanes y los jefes de los partidos políticos.

EN BILBAO

El asalto a «El Pueblo Vasco»

Bilbao, 2.—El juzgado especial se ha dedicado al estudio de todos los elementos de juicio en la causa sobre el asalto a «El Pueblo Vasco».

Parece que ha de haber nuevas sorpresas, pues aumentará el número de procesados.

Mañana ratificará el juez el auto de prisión contra el nacionalista Mendicota.

Recurso de competencia?

Se ha afirmado hoy que se va a presentar ante la Audiencia de Burgos un recurso de competencia por creer a esta Audiencia incompetente para juzgar a los diputados.

LA LOTERÍA

Medio billete del «gordo»

Málaga, 2.—En la administración establecida en el muelle fué vendido medio billete del gordo.

Lo lleva suscrito D. José Gómez, visitador del mercado, que se encuentra ausente, y por tanto, se ignora si dió participaciones.

Otros decimos los llevaban D. José García, tabernero, y D. José Marfil, militar retirado.

El cuarto premio en Bilbao. Un nacionalista agraciado

Bilbao, 2.—El número 19.054, premiado con el cuarto, fué vendido en una casa de cambio del bulevard, y se sabe que lo lleva entero el concejal nacionalista Sr. Basarria.

A este mismo le tocó hace varios sorteos un segundo premio.

ANDALUCÍA

Protesta de ferroviarios

Córdoba, 2.—Los ferroviarios de la sección de Córdoba de la Compañía de Madrid, Za-

ragoza y Alicante han telegrafado al ministro protestando contra el aumento de sueldo, por no ser éste el convenido en la Asamblea celebrada por el Comité central.

La venganza de Sánchez

Sevilla, 2.—Con motivo de una rencilla entre los vecinos del inmediato pueblo de Bormujo, se ha desarrollado un suceso que pudo ser trágico y quedó en cómico, y que ha sido muy comentado.

Con un convecino sostuvo Manuel Sánchez fuerte altercado, y llevado de su vehemente deseo de venganza, penetró en el corral de la casa de su contrariante y asesinó brutalmente a puñaladas a la burra de su convecino.

Después, enardecido por su hazaña, empuñó un revólver y la emprendió a tiros con su vecino y con otros que en su compañía se encontraban; pero los proyectiles no hicieron blanco en las personas.

Como en el pueblo no hay Guardia Civil, requirieron los vecinos al guarda jurado, ante el cual se rindió el enforcado Sánchez.

La Prensa local, al comentar el suceso, hace observar que la falta de Guardia Civil en los pueblos de esta provincia es origen de que la gente maleante campe por sus respetos.

Banquete liberal

Cádiz, 2.—El partido liberal ha obsequiado con un banquete al nuevo teniente de alcalde y catedrático de la Facultad de Medicina don Enrique Muñoz.

Brindaron el alcalde, Sr. García Noguero; D. Miguel Guille, el catedrático Sr. Ferrer y el agasajado para dar las gracias por el homenaje.

Huelga de obreros del campo

Granada, 2.—El alcalde de Montefrío comunicó que, a consecuencia de las lluvias, no se practican las faenas del campo, ni los huelguistas pudieron salir al trabajo, cesando el paro.

Varios grupos de huelguistas se trasladaron a los cortijos con objeto de paralizar los trabajos.

No ha dado el resultado apetecido por los huelguistas, el intento de ejercer coacciones cerca de las criadas de servicio y de las amas de cría, ante el temor de la aparición de la fuerza pública.

Para el cobro del reparto vecinal

El alcalde de Lanteles ha pedido al gobernador el envío urgente de Guardia Civil para que preste auxilios en el cobro del reparto vecinal, pues teme que con este motivo se altere el orden público.

Arrollado por el tren

Al salir el tren minero de la estación de Beznávil de Guadix, intentó subir el joven de veintidós años Antonio Sierra Montes, y tuvo la desgracia de caerse, siendo arrollado y quedando muerto y destrozado el cadáver.

Fiestas conmemorativas

Granada, 2.—Se han celebrado con gran solemnidad las fiestas conmemorativas de la toma de Granada por los Reyes Católicos.

Esta mañana, a las diez, organizó una procesión cívico-religiosa, en la que figuraban la Guardia municipal, clarinetos y timbaleros, palafreneros, reyes de armas, alguaciles, pajeillos llevando el escudo de Granada, el Cabildo catedral, la Capilla Real con las cruces parroquiales, el Ayuntamiento bajo mazas, el gobernador civil, el arzobispo de la diócesis, fuerzas del regimiento de Córdoba y de Caballería de Lusitania, y bandas de música.

La comitiva se dirigió a la Capilla Real, tremolándose el pendón de Castilla ante el sepulcro de los Reyes Católicos.

Después verificóse en la catedral solemne función religiosa, predicando con gran elocuencia el padre capuchino Fray Miguel de Ubeda.

Luego trasladóse el Cabildo municipal, con el gobernador y las tropas, al Ayuntamiento, donde se tremoló por tres veces el pendón de Castilla desde el balcón central, pronunciando un concejal las consabidas palabras de «Granada por los inclitos Reyes Católicos Don Fernando V de Aragón y Doña Isabel I de Castilla. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva Granada!»

Las fuerzas militares presentaron armas y las músicas tocaron la Marcha Real.

El acto fué presenciado por un gentío inmenso.

El pendón de Castilla quedó colocado en el balcón del Ayuntamiento, dándole guardia dos soldados de Infantería.

Terminado el acto, celebróse en el Alhambra Palace un banquete, al que asistieron el Ayuntamiento, el gobernador y el padre Ubeda.

Ahora el público se dirige a la Alhambra, a visitar el Palacio Árabe y a tocar la campana de la Vela.

Esta noche se representará en el teatro de Isabel la Católica la tradicional comedia «El triunfo del Ave María ó La toma de Granada».

Hace un día espléndido.

ARAGON

Sesión municipal movida

Zaragoza, 2.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión, en la que se dió lectura de la carta del alcalde, D. Alberto Cerezo, renunciando al cargo irrevocablemente.

Hubo larga discusión, sosteniendo el grupo de las izquierdas que no debía aceptarse la dimisión, contra la opinión de las derechas.

Por tres votos se acordó no aceptarla.

Fiesta en el Pilar

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado la fiesta religiosa conmemorativa de la presentación de la Virgen del Pilar en carne mortal.

Ocidió el obispo y asistieron todas las autoridades.

CASTILLA LA VIEJA

Contra un arbitrio

Palencia, 2.—Ha comenzado la cobranza del nuevo arbitrio de hortazales.

Los huertanos se niegan al pago del arbitrio, que consideran ilegal.

Los ferroviarios del Norte

Valladolid, 2.—Se han reunido más de mil ferroviarios, entre empleados y obreros, de la Compañía del Norte para protestar de la nueva escala gradual de sueldos otorgada por la Compañía en virtud del real decreto sobre elevación de tarifas.

Por unanimidad acordaron enviar al presidente de la Asociación de ferroviarios un telegrama de energía protesta por la falta de equidad en la escala de aumento de sueldos al personal y ofreciéndole su apoyo para conseguir modificarla.

La lectura del despacho fué acogida con grandes aplausos.

CATALUNA

Un préstamo

Barcelona, 2.—Hoy ha quedado firmada por el presidente de la Mancomunidad la escritura concediendo un préstamo de 130.000 pesetas al Sindicato agrícola de Espuga de Francoll.

En representación de la Caja de crédito comunal ha firmado la escritura el Sr. Puig y Cadafalch.

El Sr. Lerroux

Esta mañana, en el expreso, ha llegado el Sr. Lerroux.

Adhesión

Los empleados del Banco de España han visitado al director, haciéndose solidarios de la conducta de sus compañeros de Madrid.

Al mismo tiempo han telegrafado a éstos diciéndoles que les secundarán en todo y por todo.

Una detención

Esta madrugada ha sido detenido junto a los talleres de Girona, de material de obras y ferrocarriles, un sujeto que empujaba un revólver cargado.

Los agentes de la autoridad que le detuvieron le intimaron a que dijera el por qué de ir con el arma, contestando que era para defenderse, por ser huelguista de la casa.

La respuesta no satisfizo y fué detenido.

Nuevo partido

Para el día 12 está convocado un acto organizado por el Sr. Maciá, en el cual se decidirá la constitución del nuevo partido nacionalista democrático, cuyo jefe será el repetido diputado.

En honor de Rostand

Mañana en el Foyer Francés se celebrará un gran festival en honor del poeta francés Edmundo Rostand. El director del Foyer, señor Garnier, hablará del gran escritor.

Los socios del Club artístico de los aliados prestarán su concurso a este homenaje recitando algunas de las principales escenas de las obras teatrales de Rostand.

GALICIA

Para incautarse de dos submarinos

Ferrol, 2.—Son esperados en este puerto dos destroyers ingleses que vienen para incautarse de dos submarinos alemanes internados en el Arsenal desde los primeros meses de la guerra.

Minas submarinas

Según noticias recibidas en la Comandancia general de este Apostadero, han sido vistas dos minas submarinas que iban a la deriva. Como constituyen un grave peligro para la navegación, se dieron las órdenes oportunas para que fuesen recogidas.

El «Alfonso XIII»

Coruña, 2.—Procedente de la Habana y Puerto Rico, ha fundeado en este puerto el vapor correo «Alfonso XIII».

La travesía se hizo sin novedad.

NAVARRA

La colegiata de Roncesvalles, ardiendo

Pamplona, 2.—Telegramas oficiales comunican que hoy, a las diez de la mañana, ha empezado a arder la artística colegiata de Santa María de Roncesvalles.

A pesar de los grandes esfuerzos del vecindario, hasta las cuatro de la tarde no ha podido ser dominado el incendio, que ha destruido casi todo el edificio del colegio.

No se sabe si el incendio ha destruido los importantes objetos de valor artístico allí almacenados.

Más detalles

Pamplona, 2.—Todo el vecindario de Burguete asistió al lugar del siniestro con bombas.

Por el fuego ha quedado destruido el edificio llamado Casa de Infantes, construido hace dos años, en la que se guardaban objetos de arte.

El fuego se propagó también a la Secretaría de la Colegiata, donde pudo ser localizado.

Existe gran ansiedad por conocer detalles del siniestro, por tratarse de la Colegiata de Santa María, que es monumento nacional.

VALENCIA

Sensible accidente

Castellón, 2.—Comunican del pueblo de Cabate que, hallándose unos jóvenes en el balcón de un café, desplomóse parte de la barandilla, cayendo a la calle los que se encontraban en el balcón.

A consecuencia del accidente resultó herido Antonio Ballester, soldado del regimiento de Tetuán, que se hallaba disfrutando licencia de Pascuas.

Otros individuos resultaron con ligeros magullamientos.

Función benéfica

Esta noche se celebrará en el cine de la

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «MONTSERRAT» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 6 del próximo mes de Barcelona; el 7, de Valencia; el 9, de Málaga, y el 11, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York y Habana.

PINEDA, MONTERA, 2

SASTRERIA.—Paños ingleses por metros, gabanes de piel.—Teléfono 45-46.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina Inglesa Nestlé

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

FIEBRES GRIPALES

LAS COMBATE LA

PALUDINA HOHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo QUINA (0,50 AMPOLLA) ALEMÁN, AZUL N.º Inyecciones y Gotas. (J. HOHR-CADIZ)

CARRILES

1.500 toneladas carriles bolgas, varios tipos, con colas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado reparar la cantidad de cincuenta y cinco pesetas por acción, como complemento de beneficios del año 1918, que se pagarán desde el día 4 del corriente mes.

Los señores accionistas que tengan pedida el abono del dividendo en cuenta corriente, podrán disponer de su importe desde el día 3 del actual.

A los representantes de entidades jurídicas dueñas de acciones del Banco se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder la justificación del pago ó la exención del impuesto creado por la ley de 29 de diciembre de 1910, modificada por la de 24 de diciembre de 1912, ó la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Madrid, 1.º de enero de 1919.—El secretario general, O. Blanco-Redo.

Paz una función de variedades con objeto de engrasar la suscripción para el mausoleo que se erigirá en recuerdo de los niños que perecieron en reciente catástrofe.

El «Heraldo de Castellón»

El «Heraldo de Castellón» cumple estos días veinticinco años de su publicación. Para festejar las bodas de plata del popular diario se celebrarán algunas fiestas.

La gripe

En el vecino pueblo de Chert un individuo llamado José Ferreres Fabrè, atacado de la gripe, se suicidó en un acceso de delirio.

ASCONGADAS

La colonia aragonesa de Bilbao

Bilbao, 2.—Las damas de la colonia aragonesa de esta villa han celebrado el aniversario de la fundación de la colonia con una solemne función religiosa, en la iglesia de San Nicolás, en honor de la Virgen del Pilar.

La huelga de vidrieros

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que para la solución de la huelga de obreros de la fábrica de vidrios de Lamiaco se tropieza con nuevas dificultades, porque los huelguistas quieren que figure en el contrato la frase «unidad de trabajo».

Las subsistencias

El gobernador estudia con detenimiento el asunto de las subsistencias, hallándose animado de un celo laudable.

Españolistas y biscañarras

La firme actitud adoptada por los elementos españolistas ha anulado el arranque de los biscañarras.

Asegúrase que en breve se celebrará una reunión de importantes elementos monárquicos españoles, en la cual se tratará de hallar el medio de contrarrestar la actuación biscañarra, siendo muy posible que dichos elementos se encarguen de dar la batalla a los elementos antiespañoles.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

UN CONGRESO IMPORTANTE

Consuela el movimiento que se advierte en España en favor del estudio y resolución de sus problemas más vitales. Por ese camino, sumando todas las iniciativas, y sobre todo todas las actividades, se impulsará el renacimiento económico del país, venciendo la pereza atávica, causa de nuestro atraso y de la llamada decadencia española.

Se prepara un Congreso de Ingeniería, y en él se tratarán temas importantísimos. Uno de ellos es el referente a las construcciones navales. De la labor en preparación se da un avance en la circular que se ha publicado, y en la que se dice lo siguiente:

«Conociéndonos al caso especial de la industria de los transportes marítimos, estudiará el Congreso todos los problemas relativos al intervencionismo del Estado—subvenciones, derechos, primas, exenciones, subsidios, tarifas, etc.—en los cuales se trata de conciliar el fortalecimiento de nuestra Marina mercante y su eficacia para servir las aspiraciones nacionales con la actividad despierta y acuciadora de las iniciativas privadas; las combinaciones de tarifas terrestres y marítimas que, hábilmente concertadas, den vida prospera a los puertos y permitan afrontar con éxito las competencias extranjeras; la situación de las Marinas mercantes ya terminada la guerra; el establecimiento de nuevos decretos que hagan surgir corrientes comerciales hoy casi inexplotadas; la regularización de los servicios, como factor importante de triunfo en la competencia mundial de fletes y pasajes; la habilitación rápida y completa de algunos puertos, adaptándolos a las necesidades crecientes del tráfico; las cuestiones de crédito, hipoteca naval, anticipos, y, en suma, las organizaciones bancarias que faciliten el desenvolvimiento de esta clase de riquezas; los temas relativos a nuestro comercio exterior y de cabotaje, servicios postales y militares, agentes de navegación, servicio consular y de informaciones, etc., etc.»

Creemos que nadie pondrá en duda la trascendencia de estas cuestiones y la oportunidad de que ahora sean tratadas; el país, aleccionado con la guerra, ha meditado todo su alcance, y se interesa y se preocupa por ellas. Lógico es que un Congreso como el de Ingeniería, atento a todas estas manifestaciones económicas, las estudie detenidamente y procure deducir las conclusiones prácticas necesarias.

Pero también es evidente, al objeto de simplificar el funcionamiento del Congreso y aumentar la eficacia de su labor, que en estas cuestiones, de alto interés político, son preferibles a las opiniones individuales—siempre respetables, pero a veces tan numerosas que introducen confusión—las opiniones condensadas o resultantes, por muy contradictorias que parezcan, de entidades colectivas, de asociaciones, ligas, uniones, sindicatos, etc., que traigan ya hecha al Congreso la opinión sintetizada y palpitante de esas amplias organizaciones industriales que realmente viven y tocan de cerca estos problemas candentes.

No sucede lo mismo en lo que directamente afecta a la construcción de navios, tema en que tiene puesta su atención el Mundo entero. Aquí son precisamente las iniciativas de los constructores, sus esfuerzos particulares, los que han de dar al Congreso las enseñanzas más amplias y las más útiles indicaciones.

Lo que interesa saber, en primer lugar, es la importancia de las construcciones en grado, la de los encargos o proyectos de construcción inmediata y los planes más probables que en este sentido se prevean para el porvenir.

A cuestión de tan capital interés para el país debe prestar una gran atención y una gran ayuda la opinión pública en España.

HACE MEDIO SIGLO

Día 3 de enero de 1888.
París, 2.—El «Gaulois» dice que durante la recepción de ayer en el Palacio de las Tullerías, el Emperador ha dicho al Sr. Olózaga: «Yo os ruego seáis cerca de vuestro Gobierno el intérprete de mis deseos ardientes por la felicidad y la prosperidad de España.» El Sr. Olózaga ha contestado: «Doy gracias respetuosas y vivamente a V. M., en nombre de la Nación que tengo el honor de representar. Yo sé, por lo demás, mejor que nadie cuán sinceros son los deseos de V. M. hacia España.»
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Boletín religioso para mañana

Sábado 4 de enero de 1919
Santos del día.—Santos Tito, obispo; Prisco, Cayo, Aquilino, Egenio, Marciano y Teodoro, mártires; Santos Benita y Doralosa, mártires; y Angela de Fulgino, vídua.
La misa y oficio son de la octava de los Santos Inocentes, con rito simple y color encarnado.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia Pontificia, y termina la novena al Niño Jesús; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando el P. Sordo.
En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco, termina el triduo a la Virgen del Pilar, predicando el P. Gómez.
En el Cristo de la Salud (Ayala, 5), a las diez y tres cuartos, exposición de Su Di-

na Majestad, estación y misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, continúa novena al Niño Jesús de Fraga, predicando P. Juan Goy.
En la parroquia de Santa María, a las ocho y media, misa de comunión para las Hijas de María.
En la Iglesia del Sagrado Corazón y Francisco de Borja, capilla de Congregación, a las ocho y media, misa de comunión.
En la parroquia de Santa Cruz continúa novena al Niño de la Salud y Remedio, a las cinco y media, predicando D. Mariano Redondo.
En las Religiosas de Doña Juan de A. con empieza la novena al Niño Jesús de Parra; a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su viña Majestad, estación, rosario, sermón, predicando D. José Suárez Faura, novena reserva y villancicos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, C. llo de Gracia, Santo Cristo de la Salud, Luis, San Sebastián, Santa Teresa y S. Isabel, Santos Justo y Pastor, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.
Espiritu Santo.—Adoración nocturna. T. no, Cor María.

Crema Marie Brizard
Licor soñador. Prefecto de las señoras

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Determinando normas para la declaración de aptitud para el ascenso de jefes y oficiales.
—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Cristóbal Moreno de Monroy y Cardeñoso, y al insubstituto de Sanidad de la Armada D. Joaquín vares Borja.
—Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva al teniente de Caballería D. Faustino Perier y nadino.
—Nombrando gobernador militar del rrol al general de brigada D. Francisco tiano y Pina.
—Disponiendo que el general de brigada D. Miguel Feijoo y Pardifias cese en el cargo de jefe de Sección de este ministerio.
—Nombrando al general de brigada Joaquín Aguirre y Echagüe jefe de Sección de este ministerio.
—Destinando al Estado Mayor del comandante de Ingenieros D. Joaquín Liave y Sierra.
—Confiriendo a los coroneles de Utería D. Antonio Sánchez Pacheco el mando de la zona de Getafe, núm. 2; D. Juanisera Coll, el de la de Teruel, núm. 26; Derrín de Acevedo Espinosa, el de la de Ore, número 52, y D. Dámaso Jesús Ibañeta, el de la de Tenerife.

—Concediendo la libertad condicional a 31 reclusos sentenciados por los Tribunaes del fuero de Guerra que se hallan en establecimientos comunes en el cuarto penitenciario y llevan extinguidas tres cuartas partes de su condena.
Gracia y Justicia.—Nombrando Jefe del Tribunal Supremo a D. José M. Ortega Morejón.
Idem presidente de la territorial Madrid, a D. Marcelino González Ruiz.
Idem id. de la provincial de ideas don Natalio Gumiel.
Jubilando a D. Ignacio Martí, Jefe de Sección de Barcelona.
Idem al magistrado de Madrid D. mualdo de los Ríos.
Idem al Jefe de Id. D. Félix Jara.
Idem al fiscal de Cáceres D. Ma. Izquierdo.
Idem al magistrado de Barcelona Eduardo León Barrios.
Idem a D. Andrés Gallardo, magis de Las Palmas.
Idem al juez del distrito de Buenavista (Madrid), D. Joaquín Díaz Cahabate.
Idem al magistrado de Zaragoza, Z. caritas Ayala.
Idem al de Pamplona, D. Vicente. and Calabria.
Idem al de Las Palmas, D. Carlos. trambasaguas.
Idem al de Coruña, D. Miguel San. Le-Roux.
Idem al de Palma, D. Ramón C. V. quez.
Idem al fiscal de Bilbao, D. Jorge A. berto Sánchez.
Idem al magistrado de Pontevedra, a Julio Salgado Trillo.
Idem al de Orense, D. Manuel Martí. Santos.
Idem al de Lugo, D. Enrique Freire.
—Promoviendo a magistrado de Huelva D. Fernando Ferrero.
Idem al de teniente, a D. José de Juan.
Idem de Jefe a D. Luis Solu.
Idem teniente fiscal de Palma a D. M. guel García.
Idem magistrado de Huelva, a D. M. uel Pedregal.
—Jubilando a D. Domingo Divar, magis trado de Madrid.
Fomento.—Admitiendo la dimisión del go de subsecretario de Fomento a D. Vicente Cantos.
—Nombrando para sustituirle a D. Isid. Pérez Oliva.
—Disponiendo la revisión y anulación de varios créditos del ministerio de Fomento, que en su totalidad ascienden a 2.700.000 pesetas.
—Dando nueva redacción al art. 34 del Reglamento de la Escuela de Ingenieros Montes.
Hacienda.—Admitiendo la dimisión al

for Chapaprieta del cargo de subsecretario de Hacienda.
—Nombrando para sustituirle a D. Eduardo Coblián.
—Disolviendo la Junta de Aranceles y valoraciones, modificando su estructura y la forma en que ha de integrarse este organismo, y creando la Junta permanente del mismo.
—Nombrando presidente a D. Juan Alvarado y secretario a D. Maximino Fernández Luanco.
—Idem vocales de la expresada Comisión permanente a D. José Juan Dómine y a don José María Olózaga; este segundo, catedrático de Hacienda pública en la Universidad Central.

Anteayer celebró su fiesta onomástica la condesa de Aguilar, distinguida esposa del secretario particular de Su Majestad la Reina Doña María Cristina, y acudieron a felicitarla buena parte de la sociedad madrileña, en la que cuenta con tantas simpatías.
La egregia madre de Su Majestad el Rey envió una artística corbille con flores.
En el comedor se sirvió el té.
Los condes de Aguilar, sus bellas hijas e hijos hicieron los honores de la casa a sus amigos con su acostumbrada amabilidad.
Acudieron a felicitarla la duquesa de la Victoria; marquesas de Cortina, Quiros, Oiteiro, Cayo del Rey, Conquista, Cayahana y Atalayuelas; condesas de Romanones, Pardo Bazán, Belascoain, Torre de Cela, Caudilla, Vifaza, Artaza y Bulzaga; baronesa de Sadrstegui; señoras y señoritas de Gómez dacebo, Montojo, García Lomas, Bermúdez de Castro, Collantes, Quiroga (D. Jorge), Quiroga (Carrón), San Miguel y Martínez Campos, Cuaves y Lemery, Topete, Reynoso, Oruña, Despujol, Díez Martini, Cárdenas, García San Miguel, Silvela, Muñoz Rocafada, Urbina, Moreno, Crespo, Sandford, González Gregorio, González Ruiz, Pombo, Valdés Faull, Rolland y Fernández Maquieira.
El presidente del Consejo, conde de Romanones; el ministro de Fomento, marqués de Cortina, etc., etc.
—También anteayer fué el santo del Sr. Cejuela, y recibió muchos regalos y felicitaciones.
La gente joven bailó hasta las ocho de la noche.
La bella señora doña Rosa Bosch de Sanford cantó varios trozos de óperas de prodigiosa manera, siendo muy aplaudida.
En el comedor se sirvió una espléndida merienda.
Se organizaron animadas partidas de tressillo.
El Sr. Cejuela, su bella esposa y distinguida madre, la señora doña Luisa Molano, viuda de Fernández, estuvieron en extremo amables con sus amigos.
Llamaba la atención la belleza de la hija de los dueños de la casa, Mercedesita, que es una criatura tan linda como inteligente.
Entre la gente joven figuraban bellezas como las señoritas Rosario Cayangos y Abarro, que en breve ostentará el título de marquesa de Monte Olivar; Uhagon, Rinoeta, Santos y Cla; condesa de Saceda, Expeleña, Bargés, De Carlos, Alonso Gaviria, Salazar, Seijas y González Alvarez; marquesas de Boveda de Limia, Villamantilla de Perales, Prado Alegre, Seijas, Atalayuelas, Torrelaguna, Ugena y Torre Villanueva; condesas de la Algaída, Bilbao, viuda de Egaña, Vista Esparanza, Villar de Felices, Banoa, Vista Alegre y Polentinos; señoras de Santos y Fernández Laza, Gutiera (D. Cecilio), Opatina, Reynoso, Martínez Fresneda, Despujol, González Conde, Orfila, Santana, Linares Rivas, Garnica, Carasa, León y Cienfuegos y Martínez Jugo.

GRAN MUNDO

Destinos técnicos son todos los de plantilla. Se precisará además estar conceptuado con nota no menor a la de buena, con amplitud personal del primer jefe respecto a las condiciones intelectuales, físicas y morales del interesado, para lo cual los jefes deberán comprobar la aptitud física de sus subordinados en los ejercicios y servicios diarios.
Las relaciones de las Juntas de autoridades sobre declaración de aptitud se insertarán en el «Diario Oficial» dentro de los tres meses siguientes a la propuesta, debiendo hacer los interesados la oportuna declaración, entendiendo que de no hacerla, renuncia a sus derechos.
Los oficiales de la escala de reserva retribuida serán propuestos para la declaración de aptitud al entrar en el primer tercio de la escala; si llevan tres años de su efectividad en su empleo, están bien conceptuados y tienen aptitud física suficiente.
Los jefes y oficiales que por poca salud o escasa aptitud física serán postergados.
Se suspenderá la clasificación de los procedidos cuya causa esté en plenario y de los sometidos a expedientes gubernativos o Tribunal de honor, hasta la resolución.
Los condenados por cualquier motivo a pena que no produzca separación del servicio serán clasificados después de cumplida.
Los capellanes sólo se clasificarán en conceptuación militar.
Los jefes y oficiales de la escala activa con destino en miquelotes, somatenes, mifones y Cueros de Seguridad habrán de cumplir dos años en el Cuerpo de su procedencia, a excepción de los de la Guardia Civil.
Las dudas o reclamaciones se resolverán por el ministerio, oyendo al Consejo Supremo.
Quedan vigentes los preceptos del reglamento de clasificación de 1891 que no se opongan al presente, quedando el ministerio en publicar un nuevo reglamento.
Hay un artículo transitorio que dice que hasta la fecha del presente decreto, para la aplicación de aptitud y tiempo de permanencia en destinos o situaciones que fueran computables a dichos efectos, con arreglo al reglamento de 24 de mayo de 1891, antes citado.

AGUA DE SOLARES
Insustituible como agua de mesa.

LA LOTERIA DEL NIÑO
El «gordo», y las chicas de servir

En el sorteo celebrado ayer han correspondido a Madrid dos series de las cinco de que consta el número 11.032, favorecido con el premio «gordo», a razón de 150.000 pesetas por serie.
Los 20 décimos han sido vendidos en la lotería de la calle del Duque de Alba, 16, y la administradora, que es dueña también de una de las «expedientadoras» de las clásicas chuletas a la parilla de Barrionuevo, chuletas cuenta amablemente de algunos de los décimos vendidos.
Cinco de éstos han sido repartidos en participaciones de dos reales por el simpático ex tipógrafo Manuel Merino López, del Manco, que perdió la mano derecha hace años, trabajando en una imprenta del actual propietario de El País, Sr. Cebana.
Desde entonces el Manco se vio obligado a dejar el oficio; se gana la vida difícilmente repartiendo periódicos y vendiendo participaciones de la Lotería, en las que se gana, como es sabido, cinco céntimos por una de ellas.
«El Manco» vendió tres décimos entre las chicas de servir que acuden al mercado de la Paz, de las calles de Claudio Coello y Lagasca. También le adquirieron participaciones varias verduleras del mercado.
Todas las participaciones eran de dos reales.
Por esta cifra ha correspondido a cada favorecida 1.500 pesetas.
Los otros dos décimos son revendidos al Manco en el almacén del Sr. Cernuda, de la calle de Gil y Mon.
Bien merecía unas propinicias el que así ha ido repartiendo el premio «gordo» por Madrid, favoreciendo a tantas personas modestas, máxime si se tiene en cuenta que «el Manco» no se reservó para sí ni una sola participación.
Otros dos décimos del «gordo» fueron revendidos en participaciones de dos reales por una vendedora de periódicos llamada Manuela, que se sienta a diario en la plaza del Progreso, frente a la calle de la Oblegata. También las favorecidas con pequeñas participaciones son crudas y gentes modestísimas.
Del paradero de los otros 13 décimos no se tiene noticia.
Se cree que cinco de ellos fueron remitidos a provincias.
El cuarto premio También ha correspondido a Madrid una serie del cuarto premio, correspondiente al núm. 19.054, premiado con 15.000 pesetas.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Real decreto de clasificación de aptitud

En esencia, el real decreto firmado ayer por Su Majestad dispone que la Junta clasificadora de capitanes y asimilados que señala la ley de 29 de junio estará constituida en cada región, con carácter permanente, por un general de división, otro de brigada y el jefe más caracterizado del Armá o Cuerpo respectivo, actuando como secretario un jefe de la Sección de la Capitanía general, y en análoga forma en las Comandancias generales de África, salvo en Larache, que formarán parte de la Junta el comandante general y el segundo jefe. En el ministerio de la Guerra actuará la Junta de subsecretaría. En el Estado Mayor Central, la de jefes, presidida por el general segundo jefe, y en las Direcciones generales de la Guardia Civil y Carabineros integrarán las Juntas el director, el general secretario, otro de los destinados a las órdenes del director y dos coroneles, uno de ellos, por lo menos, con destino en la dependencia.
Para la clasificación de coroneles subsistirá la actual Junta de generales, radicando en el ministerio de la Guerra las hojas de servicios y todos los antecedentes de los coroneles que hoy se hallan en el primer tercio.
Los demás jefes y oficiales serán declarados aptos por el ministerio de la Guerra si forman parte de la Administración central, y en otro caso, por los respectivos capitanes generales o directores generales, previas propuestas de sus jefes.
Los jefes y oficiales de Estado Mayor, Intendencia, Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia Civil y Carabineros deberán haber desempeñado por lo menos un año mando efectivo de armas, no exigiéndose esta condición

para el ascenso a coronel en las respectivas escalas si lo requieren en el empleo de teniente coronel, sino que esta condición podrá ser cumplida en cualquiera de los empleos de comandante o teniente coronel.
Los demás Cueros se entenderán cumplidos las condiciones de totalidad con servir en un destino de plantilla.
Se entenderá mando efectivo de armas para los jefes y oficiales el tiempo que permanezcan en los Cuarteles generales de las unidades orgánicas superiores o en los Cueros armados, prestando los servicios de su empleo y arma así cese en las unidades de Aeronáutica los pilotos u observadores de la observación (a).
En Guardia Civil o Carabineros, el tiempo servido en Subinspecciones, tercios, Comandancias o en la Guardia colonial del Golfo de Guinea.
Destinos técnicos son todos los de plantilla.
Se precisará además estar conceptuado con nota no menor a la de buena, con amplitud personal del primer jefe respecto a las condiciones intelectuales, físicas y morales del interesado, para lo cual los jefes deberán comprobar la aptitud física de sus subordinados en los ejercicios y servicios diarios.
Las relaciones de las Juntas de autoridades sobre declaración de aptitud se insertarán en el «Diario Oficial» dentro de los tres meses siguientes a la propuesta, debiendo hacer los interesados la oportuna declaración, entendiendo que de no hacerla, renuncia a sus derechos.
Los oficiales de la escala de reserva retribuida serán propuestos para la declaración de aptitud al entrar en el primer tercio de la escala; si llevan tres años de su efectividad en su empleo, están bien conceptuados y tienen aptitud física suficiente.
Los jefes y oficiales que por poca salud o escasa aptitud física serán postergados.
Se suspenderá la clasificación de los procedidos cuya causa esté en plenario y de los sometidos a expedientes gubernativos o Tribunal de honor, hasta la resolución.
Los condenados por cualquier motivo a pena que no produzca separación del servicio serán clasificados después de cumplida.
Los capellanes sólo se clasificarán en conceptuación militar.
Los jefes y oficiales de la escala activa con destino en miquelotes, somatenes, mifones y Cueros de Seguridad habrán de cumplir dos años en el Cuerpo de su procedencia, a excepción de los de la Guardia Civil.
Las dudas o reclamaciones se resolverán por el ministerio, oyendo al Consejo Supremo.
Quedan vigentes los preceptos del reglamento de clasificación de 1891 que no se opongan al presente, quedando el ministerio en publicar un nuevo reglamento.
Hay un artículo transitorio que dice que hasta la fecha del presente decreto, para la aplicación de aptitud y tiempo de permanencia en destinos o situaciones que fueran computables a dichos efectos, con arreglo al reglamento de 24 de mayo de 1891, antes citado.

UNA MISION DE MARIA GUERRERO
SANTIAGO DE CHILE Y ESPAÑA

Entrega al Rey de una carta del alcalde de Santiago.—La restitución de un escudo español

La ilustre actriz María Guerrero ha traído a España una hermosísima misión, que le fué confiada al abandonar la ciudad de Santiago de Chile, donde tantos triunfos acababa de alcanzar.
Hacia unos meses que en Santiago se había realizado un acto de afecto y simpatía a España, y nadie mejor que la eminente actriz, gloria del arte español, para ser portadora de aquellos documentos que atestiguan el simpático acto realizado por la ciudad chilena.
Consistió éste en lo siguiente: El alcalde de Santiago, D. José Víctor Besa, publicó, en 25 de noviembre de 1916, un decreto restituyendo el primitivo escudo de la ciudad, que fué concedido por el Emperador Carlos V, y que, durante la guerra de la independencia chilena, había sido sustituido por un escudo apócrifo.
Decía así la disposición:
«Con las facultades que me confiere el artículo 83 de la ley de Municipalidades, decreto:
Desde la fecha de la presente orden, sólo se conocerá como escudo de la ciudad de Santiago el concedido a la misma el 5 de abril de 1534 por el Emperador Carlos V, que se señala por: un león rampante (erguido sobre sus patas traseras), con una espada destruida en la mano derecha, en campo de plata, y por una orla de ocho veneras (concha) de oro, en campo de gules, tal como está esculpido en bronce en la sala del despacho del primer alcalde.»
El escudo así, en efecto, restituido el día 1.º de diciembre.
Fue un acto de homenaje a España, muy satisfactorio para nuestro país.
María Guerrero ha traído, para el Rey Don Alfonso XIII, una copia del anterior decreto, y con ella una carta del alcalde de Santiago para S. M., y una medalla de oro, representativa del escudo primitivo, encerrada en un estuche, color gris perla, en forma de cofre.
Lleva la moneda el anverso el escudo y en el reverso una dedicatoria muy expresiva.
La carta de D. José Víctor Besa es muy interesante, y merece ser conocida.
Dice así:
«Santiago de Chile, noviembre 25-1916.
A S. M. C. D. Alfonso XIII, Rey de España.
Majestad: Los sentimientos de amor a la madre Patria siempre han tenido en el corazón de los chilenos sitio preferente, y es para nosotros justo motivo de orgullo remontar nuestra Historia a los héroes conquistadores del Nuevo Mundo, que escribieron con sus espadas páginas que no tienen paralelo.
Por ello es que cuando tienda a recordar nuestro origen será grato al alma chilena.
Cuando desempeñé el cargo de primer alcalde de esta ciudad quise hacer obra de justicia histórica restaurando al uso oficial y permanente el escudo de armas que concedió a esta ciudad un gran Rey, escudo que había sido olvidado largos años y sustituido por otro apócrifo.
Con profunda satisfacción firmé el decreto que restituía el verdadero emblema, porque ello significaba un nuevo recuerdo a la madre España.
La restauración fué recibida con general regocijo, y la colonia española vivió en esto un movimiento nuestro, que nos acercaba aún más al común origen y a las seculares tradiciones.
No se engañó, porque el hondo sentimiento que nos enlaza a la Nación ibérica quiere estar presente en todos y en cada uno de nuestros actos, y no descuida ocasión para expresarlo.
La ciudad de Santiago ostenta hoy el emblema, olvidado por cerca de cien años, y él nos habla a la sangre y a la lengua común, a la fe y a la Historia, con un afecto filial, tan sincero como sentido.
He deseado, Majestad, hacer llegar a vuestras manos un ejemplar de tal escudo, acuñado en oro, junto con una copia del decreto que lo restauró, como homenaje merecido al digno sucesor del Rey que lo otorgó en lejano siglo.
Se acompaña copia impresa del discurso, con el cual agradece una generosa manifestación de la colonia española, para que conozcáis por él los íntimos sentimientos de amor a España y de apego a la gloriosa tradición.
La mano gentil de una gran española, que es una gloria de la escena, ha querido hacerme el honor de ser portadora de este en España y de apego a la gloriosa tradición, grato a mi corazón.
Con devoción a V. M., se ofrece como vuestro servidor, José Víctor Besa.»
Todos estos documentos se hallan ya en poder del Soberano español, quien se ha apresurado a renovar sus sentimientos de gratitud, ya expresados cuando tuvo, a su debido tiempo, noticia telegráfica del acto realizado en Santiago en honor de España.

AGUA DE SOLARES
Insustituible como agua de mesa.

LA LOTERIA DEL NIÑO

El «gordo», y las chicas de servir

En el sorteo celebrado ayer han correspondido a Madrid dos series de las cinco de que consta el número 11.032, favorecido con el premio «gordo», a razón de 150.000 pesetas por serie.
Los 20 décimos han sido vendidos en la lotería de la calle del Duque de Alba, 16, y la administradora, que es dueña también de una de las «expedientadoras» de las clásicas chuletas a la parilla de Barrionuevo, chuletas cuenta amablemente de algunos de los décimos vendidos.
Cinco de éstos han sido repartidos en participaciones de dos reales por el simpático ex tipógrafo Manuel Merino López, del Manco, que perdió la mano derecha hace años, trabajando en una imprenta del actual propietario de El País, Sr. Cebana.
Desde entonces el Manco se vio obligado a dejar el oficio; se gana la vida difícilmente repartiendo periódicos y vendiendo participaciones de la Lotería, en las que se gana, como es sabido, cinco céntimos por una de ellas.
«El Manco» vendió tres décimos entre las chicas de servir que acuden al mercado de la Paz, de las calles de Claudio Coello y Lagasca. También le adquirieron participaciones varias verduleras del mercado.
Todas las participaciones eran de dos reales.
Por esta cifra ha correspondido a cada favorecida 1.500 pesetas.
Los otros dos décimos son revendidos al Manco en el almacén del Sr. Cernuda, de la calle de Gil y Mon.
Bien merecía unas propinicias el que así ha ido repartiendo el premio «gordo» por Madrid, favoreciendo a tantas personas modestas, máxime si se tiene en cuenta que «el Manco» no se reservó para sí ni una sola participación.
Otros dos décimos del «gordo» fueron revendidos en participaciones de dos reales por una vendedora de periódicos llamada Manuela, que se sienta a diario en la plaza del Progreso, frente a la calle de la Oblegata. También las favorecidas con pequeñas participaciones son crudas y gentes modestísimas.
Del paradero de los otros 13 décimos no se tiene noticia.
Se cree que cinco de ellos fueron remitidos a provincias.
El cuarto premio También ha correspondido a Madrid una serie del cuarto premio, correspondiente al núm. 19.054, premiado con 15.000 pesetas.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Real decreto de clasificación de aptitud

En esencia, el real decreto firmado ayer por Su Majestad dispone que la Junta clasificadora de capitanes y asimilados que señala la ley de 29 de junio estará constituida en cada región, con carácter permanente, por un general de división, otro de brigada y el jefe más caracterizado del Armá o Cuerpo respectivo, actuando como secretario un jefe de la Sección de la Capitanía general, y en análoga forma en las Comandancias generales de África, salvo en Larache, que formarán parte de la Junta el comandante general y el segundo jefe. En el ministerio de la Guerra actuará la Junta de subsecretaría. En el Estado Mayor Central, la de jefes, presidida por el general segundo jefe, y en las Direcciones generales de la Guardia Civil y Carabineros integrarán las Juntas el director, el general secretario, otro de los destinados a las órdenes del director y dos coroneles, uno de ellos, por lo menos, con destino en la dependencia.
Para la clasificación de coroneles subsistirá la actual Junta de generales, radicando en el ministerio de la Guerra las hojas de servicios y todos los antecedentes de los coroneles que hoy se hallan en el primer tercio.
Los demás jefes y oficiales serán declarados aptos por el ministerio de la Guerra si forman parte de la Administración central, y en otro caso, por los respectivos capitanes generales o directores generales, previas propuestas de sus jefes.
Los jefes y oficiales de Estado Mayor, Intendencia, Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia Civil y Carabineros deberán haber desempeñado por lo menos un año mando efectivo de armas, no exigiéndose esta condición

UNA MISION DE MARIA GUERRERO SANTIAGO DE CHILE Y ESPAÑA

Entrega al Rey de una carta del alcalde de Santiago.—La restitución de un escudo español

La ilustre actriz María Guerrero ha traído a España una hermosísima misión, que le fué confiada al abandonar la ciudad de Santiago de Chile, donde tantos triunfos acababa de alcanzar.
Hacia unos meses que en Santiago se había realizado un acto de afecto y simpatía a España, y nadie mejor que la eminente actriz, gloria del arte español, para ser portadora de aquellos documentos que atestiguan el simpático acto realizado por la ciudad chilena.
Consistió éste en lo siguiente: El alcalde de Santiago, D. José Víctor Besa, publicó, en 25 de noviembre de 1916, un decreto restituyendo el primitivo escudo de la ciudad, que fué concedido por el Emperador Carlos V, y que, durante la guerra de la independencia chilena, había sido sustituido por un escudo apócrifo.
Decía así la disposición:
«Con las facultades que me confiere el artículo 83 de la ley de Municipalidades, decreto:
Desde la fecha de la presente orden, sólo se conocerá como escudo de la ciudad de Santiago el concedido a la misma el 5 de abril de 1534 por el Emperador Carlos V, que se señala por: un león rampante (erguido sobre sus patas traseras), con una espada destruida en la mano derecha, en campo de plata, y por una orla de ocho veneras (concha) de oro, en campo de gules, tal como está esculpido en bronce en la sala del despacho del primer alcalde.»
El escudo así, en efecto, restituido el día 1.º de diciembre.
Fue un acto de homenaje a España, muy satisfactorio para nuestro país.
María Guerrero ha traído, para el Rey Don Alfonso XIII, una copia del anterior decreto, y con ella una carta del alcalde de Santiago para S. M., y una medalla de oro, representativa del escudo primitivo, encerrada en un estuche, color gris perla, en forma de cofre.
Lleva la moneda el anverso el escudo y en el reverso una dedicatoria muy expresiva.
La carta de D. José Víctor Besa es muy interesante, y merece ser conocida.
Dice así:
«Santiago de Chile, noviembre 25-1916.
A S. M. C. D. Alfonso XIII, Rey de España.
Majestad: Los sentimientos de amor a la madre Patria siempre han tenido en el corazón de los chilenos sitio preferente, y es para nosotros justo motivo de orgullo remontar nuestra Historia a los héroes conquistadores del Nuevo Mundo, que escribieron con sus espadas páginas que no tienen paralelo.
Por ello es que cuando tienda a recordar nuestro origen será grato al alma chilena.
Cuando desempeñé el cargo de primer alcalde de esta ciudad quise hacer obra de justicia histórica restaurando al uso oficial y permanente el escudo de armas que concedió a esta ciudad un gran Rey, escudo que había sido olvidado largos años y sustituido por otro apócrifo.
Con profunda satisfacción firmé el decreto que restituía el verdadero emblema, porque ello significaba un nuevo recuerdo a la madre España.
La restauración fué recibida con general regocijo, y la colonia española vivió en esto un movimiento nuestro, que nos acercaba aún más al común origen y a las seculares tradiciones.
No se engañó, porque el hondo sentimiento que nos enlaza a la Nación ibérica quiere estar presente en todos y en cada uno de nuestros actos, y no descuida ocasión para expresarlo.
La ciudad de Santiago ostenta hoy el emblema, olvidado por cerca de cien años, y él nos habla a la sangre y a la lengua común, a la fe y a la Historia, con un afecto filial, tan sincero como sentido.
He deseado, Majestad, hacer llegar a vuestras manos un ejemplar de tal escudo, acuñado en oro, junto con una copia del decreto que lo restauró, como homenaje merecido al digno sucesor del Rey que lo otorgó en lejano siglo.
Se acompaña copia impresa del discurso, con el cual agradece una generosa manifestación de la colonia española, para que conozcáis por él los íntimos sentimientos de amor a España y de apego a la gloriosa tradición.
La mano gentil de una gran española, que es una gloria de la escena, ha querido hacerme el honor de ser portadora de este en España y de apego a la gloriosa tradición, grato a mi corazón.
Con devoción a V. M., se ofrece como vuestro servidor, José Víctor Besa.»
Todos estos documentos se hallan ya en poder del Soberano español, quien se ha apresurado a renovar sus sentimientos de gratitud, ya expresados cuando tuvo, a su debido tiempo, noticia telegráfica del acto realizado en Santiago en honor de España.

AGUA DE SOLARES
Insustituible como agua de mesa.

LA LOTERIA DEL NIÑO

El «gordo», y las chicas de servir

En el sorteo celebrado ayer han correspondido a Madrid dos series de las cinco de que consta el número 11.032, favorecido con el premio «gordo», a razón de 150.000 pesetas por serie.
Los 20 décimos han sido vendidos en la lotería de la calle del Duque de Alba, 16, y la administradora, que es dueña también de una de las «expedientadoras» de las clásicas chuletas a la parilla de Barrionuevo, chuletas cuenta amablemente de algunos de los décimos vendidos.
Cinco de éstos han sido repartidos en participaciones de dos reales por el simpático ex tipógrafo Manuel Merino López, del Manco, que perdió la mano derecha hace años, trabajando en una imprenta del actual propietario de El País, Sr. Cebana.
Desde entonces el Manco se vio obligado a dejar el oficio; se gana la vida difícilmente repartiendo periódicos y vendiendo participaciones de la Lotería, en las que se gana, como es sabido, cinco céntimos por una de ellas.
«El Manco» vendió tres décimos entre las chicas de servir que acuden al mercado de la Paz, de las calles de Claudio Coello y Lagasca. También le adquirieron participaciones varias verduleras del mercado.
Todas las participaciones eran de dos reales.
Por esta cifra ha correspondido a cada favorecida 1.500 pesetas.
Los otros dos décimos son revendidos al Manco en el almacén del Sr. Cernuda, de la calle de Gil y Mon.
Bien merecía unas propinicias el que así ha ido repartiendo el premio «gordo» por Madrid, favoreciendo a tantas personas modestas, máxime si se tiene en cuenta que «el Manco» no se reservó para sí ni una sola participación.
Otros dos décimos del «gordo» fueron revendidos en participaciones de dos reales por una vendedora de periódicos llamada Manuela, que se sienta a diario en la plaza del Progreso, frente a la calle de la Oblegata. También las favorecidas con pequeñas participaciones son crudas y gentes modestísimas.
Del paradero de los otros 13 décimos no se tiene noticia.
Se cree que cinco de ellos fueron remitidos a provincias.
El cuarto premio También ha correspondido a Madrid una serie del cuarto premio, correspondiente al núm. 19.054, premiado con 15.000 pesetas.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Real decreto de clasificación de aptitud

En esencia, el real decreto firmado ayer por Su Majestad dispone que la Junta clasificadora de capitanes y asimilados que señala la ley de 29 de junio estará constituida en cada región, con carácter permanente, por un general de división, otro de brigada y el jefe más caracterizado del Armá o Cuerpo respectivo, actuando como secretario un jefe de la Sección de la Capitanía general, y en análoga forma en las Comandancias generales de África, salvo en Larache, que formarán parte de la Junta el comandante general y el segundo jefe. En el ministerio de la Guerra actuará la Junta de subsecretaría. En el Estado Mayor Central, la de jefes, presidida por el general segundo jefe, y en las Direcciones generales de la Guardia Civil y Carabineros integrarán las Juntas el director, el general secretario, otro de los destinados a las órdenes del director y dos coroneles, uno de ellos, por lo menos, con destino en la dependencia.
Para la clasificación de coroneles subsistirá la actual Junta de generales, radicando en el ministerio de la Guerra las hojas de servicios y todos los antecedentes de los coroneles que hoy se hallan en el primer tercio.
Los demás jefes y oficiales serán declarados aptos por el ministerio de la Guerra si forman parte de la Administración central, y en otro caso, por los respectivos capitanes generales o directores generales, previas propuestas de sus jefes.
Los jefes y oficiales de Estado Mayor, Intendencia, Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia Civil y Carabineros deberán haber desempeñado por lo menos un año mando efectivo de armas, no exigiéndose esta condición

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS ENSEÑARAN como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID ARENAL, 24.
BERLITZ
Fundada en 1878.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducción.

La Comisión extraparlamentaria

Después de las cinco de ayer tarde se han reunido en la Presidencia las personalidades designadas para formar la Comisión extraparlamentaria y que han aceptado los cargos.

El Sr. Alcalá Zamora fué el primero que llegó a la Presidencia, manifestando que no sabía el plan de la Comisión, mostrándose muy extrañado de que se hablase de redactadas ponencias algunos de los miembros de dicha Comisión, cuando aún no han celebrado ni una reunión preparatoria.

El conde de Romanones, que llegó a continuación, dijo:

—Vamos a ver lo que dura este Consejo, porque Consejo es.

El Sr. Cierva, al ver a los reporteros, exclamó:

—Feliz año, señores, y que toda suerte de venturas caiga sobre nosotros.

Los Sres. Alba, Senante, Sánchez Toca, Oruña y Chabau no hicieron ninguna manifestación.

El Sr. Ruiz Jiménez negó que tuviese encargo especial del Presidente para el asunto que motivaba la reunión, pues no le había visto desde el día que regresó de París.

El Sr. Gasset no se explicaba la expectación de los periodistas a la entrada de esta reunión, porque nada se podía decir de ella.

No obstante, declaró que no creía se pudiese proceder con otra rapidez que la que aconseja la razón para ver estos problemas globales. Actuaremos con diligencia, pero sin precipitaciones.

El Sr. Maura, viéndose rodeado de un círculo número de periodistas, exclamó:

—Da gusto verse así, porque da una sensación de poderlo.

El marqués de Alhucemas, que ha regresado a Madrid para asistir a esta Comisión, declaró que no podía decir nada acerca de esta reunión.

El Sr. Rodríguez, que llegó el último, no creía que la reunión de esta Comisión tuviese tanta importancia como un Consejo de ministros para hacer información de entrada y salida.

A LA SALIDA

Terminó a reunión a las ocho de la noche, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«A las cinco de la tarde se reunieron en el salón de Consejos de la Presidencia los señores conde de Romanones, Maura, marqués de Alhucemas, Sánchez Toca, Alba, Rodríguez, Gasset, Cierva, Ruiz Jiménez, Alcalá Zamora, Chabau, Oruña y Senante.»

El Sr. Pradera excusó la asistencia, comunicando por telegrama que se encuentra enfermo en San Sebastián, y dispuesto, tan pronto se restablezca, a concurrir a las sesiones de la Comisión.

Quedó esta constituida, acordando que el subsecretario de la Presidencia actuase como secretario de la Comisión.

El Presidente del Consejo planteó la cuestión previa, relativa a la opinión que tuviesen los presentes sobre la oportunidad del trabajo de la Comisión estando ausentes las representaciones de Cataluña y de los partidos conservador, reformista, republicano y socialista.

Lamentando todos aquellas ausencias y respetando en todo caso, acerca de tal apreciación, el criterio del Gobierno, unánimemente se consideró que siendo la finalidad de la Comisión realizar una obra de justicia, puede actuar eficazmente en servicio de problema de tan hondo interés nacional.

Después de una amplia deliberación sobre los extremos cardinales, en que se llegó en principio a una coincidencia, deseando la Comisión activar su trabajo y facilitar la acción del Gobierno, acordó nombrar una ponencia, compuesta por los Sres. Maura, Sánchez Toca, Rodríguez, Ruiz Jiménez y Alcalá Zamora, que propongan el proyecto de ley a que se refiere el real decreto de 18 de diciembre de 1918, que creó la Comisión.

Esta volverá a reunirse tan pronto la ponencia formule su dictamen.

DICEN LOS REUNIDOS

Al terminar la reunión salieron primeramente los Sres. Maura y Cierva. El primero, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Ahora salen todos; no piensen que somos disidentes. Hay una nota como en los Consejos de ministros.

El conde de Romanones manifestó: —Estoy muy satisfecho de la reunión, porque se ha desarrollado en los términos de la mayor concordia y cordialidad.

—¿Van ustedes a tener ahora Consejo?—le dijeron los reporteros.

—No. ¿Por qué?—contestó el conde.

—Pues lo parece, porque me tiene usted ahí a todos los ministros, menos Maura y Abastecimientos.

—Me alegro así les daré cuenta de lo que ha ocurrido, y que se vayan, porque después de tres horas de reunión es demasiado volver a tener otra.

—Nuestra enhorabuena, señor Presidente.

—La acepto, porque se ha dado ya hoy un gran paso en el camino emprendido, y por ello estoy verdaderamente muy satisfecho.

CONSEJILLO

Como decimos anteriormente, a la Presidencia acudieron anoche casi todos los ministros, permaneciendo reunidos con el Presidente una media hora.

Al salir, todos negaron que se hubiese celebrado Consejo, afirmando que el conde les había leído la nota facilitada a la Prensa y les informó del curso de la discusión.

Todos los ministros se mostraron muy contentos del resultado de la primera reunión de la Comisión extraparlamentaria, justificando fueran a la Presidencia, por la natural expectación y curiosidad de la reunión.

Alguno de los ministros no ocultó que para él había sido una sorpresa la facilidad con que llegó a un acuerdo la Comisión, añadiendo que era una obra de justicia la concesión de la autonomía, por lo que no dudaba que se ultimaría el proyecto.

AMPLIACION

La nota oficiosa facilitada de la reunión es una sucinta reseña de lo ocurrido en ella.

Nuestros informes nos permiten ampliarla, diciendo que las primeras manifestaciones que hizo el señor conde de Romanones fueron para hacer patente su reconocimiento a cuantos habían aceptado puestos en la Comisión y lamentarse de la ausencia de aquellas personalidades que habían declinado formar parte de ella.

Inmediatamente el jefe del Gobierno planteó a los reunidos esta cuestión:

Si después de las ausencias a que antes aludía, la Comisión debía ó no actuar.

La cuestión planteada quedó resuelta en el sentido de que cualesquiera que hubiera sido el número de las aceptaciones para figurar en la misma, la Comisión tenía que abordar el problema, dando cima a la labor para cuya realización ha sido nombrada.

Después del conde de Romanones habló el Sr. Sánchez de Toca, luego el Sr. Cierva, y a éstos siguieron los demás, siendo el último en usar de la palabra el Sr. Maura.

Hubo, después de resuelta esta cuestión, una deliberación amplia que giró alrededor del problema que se trata de solucionar, en la que, según nuestras noticias, hubo un acuerdo unánime en cuanto a la concesión de la autonomía municipal, aunque también noticias no menos autorizadas que esas a las que hacemos referencia, nos permiten asegurar que hubo acuerdo en principio respecto de los propósitos del Gobierno en cuanto al alcance de la reforma que se persigue introducir y que están contenidos en el decreto del 18 de diciembre y en la contestación que el mismo Gobierno dió a la Mancomunidad.

El señor conde de Romanones hizo una declaración de señalada importancia. Refiriéndose al deseo sincero del Gobierno de que la Comisión termine su trabajo dentro del más breve plazo posible, teniendo para ello en cuenta que es problema el que ha motivado su constitución, de todos estudiado, y sobre todo porque por encima de ese deseo están las circunstancias que imponen la brevedad que reclamaba.

Accediéndose a ese requerimiento se convino en el nombramiento de la ponencia para

redactar la propuesta que habrá de someterse al examen de la Comisión inmediatamente que haya sido ultimada.

Será hecha en bases articuladas, las cuales serán distribuidas entre los individuos que componen la Comisión, a quienes se dará un plazo prudencial de horas para que las estudien, convocándose, expirado ese plazo, a la Comisión para discutirlos, siendo propósito no interrumpir esta labor, una vez iniciada, hasta dictaminar.

También anunció el conde de Romanones que, aprobada la ponencia por la Comisión, é inmediatamente que de ella se haya hecho entrega al Gobierno, se reunirán las Cortes; es decir, que sólo mediará entre la entrega de la ponencia al Gobierno y la reunión del Parlamento veinticuatro horas. Y como quiera que la impresión que de la reunión de ayer se sacó fué la de que la ponencia podrá quedar entregada para el día 20, el día 21 se reunirán las Cortes, adelantándose la fecha que para ello tenía acordada el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno, al referirse a la reunión, en las conversaciones que con posterioridad a ella mantuvo, hacía un caluroso elogio, y dírase que hasta entusiasta, del proceder seguido en aquella por todos los asistentes, y ponía gran cuidado en hacer resaltar la labor que han tomado a su cargo, muy principalmente la de las personalidades que han aceptado el cargo de ponentes.

En la reunión hubo quien indicó, creemos que el Sr. Gasset, la necesidad ineludible de que la Comisión realice su cometido sin precisiones de ningún género, viéndose asistido en esa actitud, de la opinión de todos los presentes, que entendieron que nunca estaría más justificado que mientras la Comisión esté realizando su cometido, el Gobierno saliese al paso de cualquier extralimitación legal que por determinados elementos se tratara de realizar.

Es firme resolución del Gobierno que en el mismo día en que se celebren las sesiones de Cortes se dé lectura a la ponencia de la Comisión extraparlamentaria y a los presupuestos.

Este extremo quedó acordado en el cambio de impresiones que los ministros tuvieron anoche, después de la reunión que antes queda relatada.

LA PONENCIA

Esta, teniendo en cuenta que no figura en ella representación del nacionalismo vasco, consultará a este elemento político, ya representado en la Comisión.

La ponencia se reunirá a las tres de esta tarde en el domicilio del Sr. Maura.

VISITA A DATO

Añoche se concedió alcaide a la visita que después de terminada la reunión de la Comisión extraparlamentaria hizo al Sr. Dato el Sr. Gasset.

Publicaciones de actualidad

«LA CUESTION REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA» (El regionalismo castellano) por Luis Cañero, 5 ptas. en todas librerías. Pedidos a F. Beltrán, Príncipe, 16, Madrid.

PARA LOS NIÑOS POBRES FUNCION BENÉFICA

La Empresa del teatro Español, queriendo dar una prueba de su amor hacia los niños pobres de Madrid, ha organizado una función extraordinaria, que se celebrará hoy viernes, a las diez de la noche, y cuyos productos íntegros se destinan a engrosar la suscripción abierta por el Ayuntamiento para adquirir juguetes con destino a los niños pobres de Madrid.

Las obras que se pondrán en escena son «La vida es sueño» y «Mañana o sol», en las que tanto se distingue la notable compañía que dirige el ilustre primer actor Ricardo Calvo. Dado el fin benéfico y simpático a que se destinan los productos de esta función, es de esperar que el vecindario concorra a dicha fiesta, agotando las localidades que aún restan por vender.

SUCESOS DEL DIA

Riña

En la plaza de la Villa de París regañaron Manuel Rosendo Hombria, de diez y seis años, y Domingo Alamo González, de diez y seis, con José Montero Tirado, de veintuno, y los hermanos Martín y Epifanio Quintana Dago, de diez y nueve y veintitrés, respectivamente.

Ignoran las causas de la reyerta; pero se sabe que obedeció a resentimientos anti-georgistas.

Parece ser que uno de los dos primeros dió un bofetada a uno de los segundos; pero sólo aquellos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia aplicaron a Manuel Rosendo una herida incisiva en la cabeza, y contusiones y erosiones en las mejillas, y a Domingo Alamo contusiones y erosiones en la cara.

La herida que sufre Manuel se la produjo de sus contendientes con un destornillador.

Quemaduras

En su domicilio, calle de Oviedo, número 6, se produjo quemaduras en la cara y en el brazo derecho la niña de dos años Concepción Zayas Izquierdo.

La villa del oso

Un niño de cuatro años Vicente Hernández Gada, que estaba admirando las habilidades que hacía en la calle de Blasco de Garay un oso del húngaro Marinovich, fué derribado por el animal, y al caer al suelo se produjo una herida extensa en la frente.

Atropello

Un carro que guiaba José María Marqués Bellón en la calle de Calatrava a Felipe Fernández, de cuarenta y nueve años, y causó una herida en el pie derecho.

Muertes naturales

En la calle fué recogida ayer por unos guardas una mujer, que fué conducida gravemente enferma a la Casa de Socorro del Centro, de falleció.

En la estación del Norte falleció repentinamente un obrero de la Compañía.

Incendio

En la plaza de Lavapiés, núm. 8, se produjo un incendio que no llegó a adquirir importancia.

SECCION OFICIAL

«Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

VACIENDAS.—Real decreto autorizando al Banco de España para ampliar en 500 millones de pesetas, ó sea hasta 4.000 millones de pesetas, la circulación de billetes mediante la garantía de oro en Caja, de la propiedad del Banco una cantidad igual al importe de la ampliación, sin perjuicio de la garantía establecida en las disposiciones que se mencionan.

—O declarando disuelta la actual Junta de Aneles y de Valoraciones; disponiendo que lo sucesivo la referida Junta esté constituida en la forma que se menciona; determinando la forma de los nombramientos del personal que ha de constituirlos; fijando los deberes atribuciones de la misma, y disponiendo que el día 19 del mes actual se convoque a las elecciones para la designación de los vocales electivos, y que el día 29 del mismo mes se una la Comisión de escrutinio para hacer cómputo de votos y proclamación provisional de los vocales elegidos.

GUERRA.—Real decreto relativo a la constitución de las regiones militares y Comandancias generales de África de las Juntas clasificadas de capitanes y asimilados a que se refiere el apartado b) del epígrafe «Ascensos» del base 9.º de la ley de 29 de junio del año próximo pasado, y estableciendo a la vez notas adecuadas para la declaración de aptitud para el ascenso de los jefes y oficiales.

HAONDA.—Real orden disponiendo se anuncie convocatoria para proveer treinta plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduana.

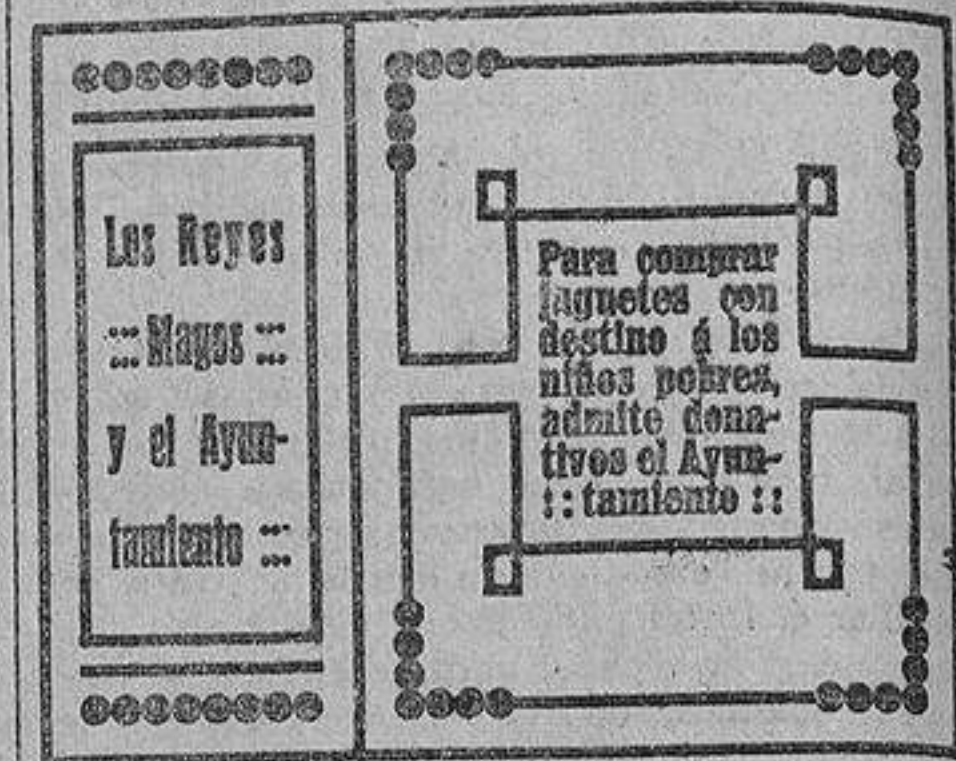
—O autorizando sean admitidos al estamplio, durante el mes actual, previo

pagos, en su caso, del impuesto del Timbre, los valores extranjeros que por cualquier motivo no hubieren sido presentados para el cumplimiento de dicho requisito, siempre que se justifique su introducción en el país con anterioridad al 6 de septiembre del año próximo pasado, cuando no se tratase de valores emitidos legalmente en España.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden nombrando al catedrático de la Universidad Central D. Luis Olariaga y Pujana delegado regio para que intervenga en las cuestiones relacionadas con el régimen de abasto del trigo, de sus harinas y del pan.

—Otra creando una Comisión consultiva para las gestiones referentes a la regularización del abastecimiento de trigo, harinas y pan para el consumo nacional.

—Otra fijando los precios máximos en que podrán adquirirse los trigos y harinas, y el de venta del kilogramo de pan.



BIBLIOGRAFIA

Problemas sociales, por Henry George. Traducción y prólogo de D. Baldomero Argente, ministro de Abastecimientos.

El ministro de Abastecimientos, D. Baldomero Argente, que ha estudiado y divulgado con singular devoción la vida y obra del popular economista Henry George, acaba de publicar una excelente traducción de «Problemas sociales», una de las obras más ricas en doctrinas del pensador norteamericano.

El traductor, que ha escrito un breve y comprensivo prólogo, cree que es el libro georgista que debe leerse en primer término. «El conjunto de los capítulos de «Problemas sociales»—dice el Sr. Argente—es una síntesis de las más lastimosas úlceras que las sociedades humanas ofrecen y que con más intensidad prolifigan han estimulado a los pensadores de todas las escuelas a razonar sobre sus causas y remedios.»

Don Baldomero Argente ha traducido ya otros libros fundamentales de Lloyd George. Merece plácemes su gran esfuerzo en pro de la propagación del georgismo en nuestra patria.

ACCION SANITARIA

Como se ha anunciado, el lunes 6 visitarán la ciudad de Toledo los Sres. Cortezo, Francos Rodríguez, Recasens y Juarros, con el fin de asistir al mitin sanitario organizado bajo la dirección del gobernador civil, señor Díaz Moreu.

El mitin se verificará a las once de la mañana del lunes en el teatro Rojas, y tomarán parte en el acto, además de los citados señores, un representante de los médicos de la localidad y el gobernador civil.

Los médicos toledanos han organizado un banquete en honor de los ilustres viajeros, que regresarán a Madrid en la tarde del mismo día.

MARRUECOS

El ministro yanqui en Tánger Tánger, 2.—Afirmase que ha sido llamado por el Presidente Wilson el ministro de los Estados Unidos en Tánger, Mr. Blake. Los comentaristas relacionan el viaje con futuros acuerdos sobre el problema de Marruecos.

(31)

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

No sabían en la granja a qué habían ido a París los amos. Les Parizot no eran comunicativos ni confiaban sus negocios a nadie.

Se les había visto partir alegres, y habían vuelto tan indiferentes, que se les conocía no haberles satisfecho el resultado del viaje.

Sin embargo, marido y mujer habían vuelto a ocuparse tranquilamente de sus faenas habituales.

No tardó en notarse que la «Suspiros» era objeto de atenciones por parte de sus amos.

No la hablaban con rudeza; bajo pretexto de su edad, la retiraron de ciertos trabajos.

La arrendataria se mostraba más afable, más cariñosa, y trataba a su criada muy familiarmente.

Esta se sorprendió un poco de aquel cambio de maneras respecto a ella; pero

no se preocupó de una cosa que en definitiva le era agradable, y continuó desempeñando su cargo tranquilamente.

La señora Parizot, para tener a su lado a la anciana el mayor tiempo posible, había llevado de París telas de poco valor para sus criados. Naturalmente, la anciana fué la encargada de cortar y coser. Luego habla ropas que repasar, prendas que remendar, lana que escardar y limpiar, y que rehacer jergones y colchones.

Todo esto lo hacían juntas ama y criada, mientras los demás estaban en el campo.

Y la arrendataria encontraba siempre bien lo que «Suspiros» hacía, cumplimentándola, halagándola, animándola, esforzándose, en fin, en ganar su confianza y hacer fundir aquel hielo.

Pero la vieja criada estaba garantida por una fuerte coraza, y los días transcurrían sin que la arrendataria advirtiese que hubiera flaqueado en lo más mínimo.

Un día, sin embargo, se decidió, como vulgarmente se dice, a coger al toro por los cuernos.

—Mi buena «Suspiros», trabajáis como un ángel—le dijo—; ciertamente, nuestras costureras no tienen vuestra habilidad ni vuestra perfección. Debisteis haber empezado muy niña a manejar la aguja, y es fácil ver que en vuestra juventud no estabais destinada a servir en una granja. En vuestra vida ha habido seguramente una desgracia de esas que destruyen toda una existencia, cuando no matan en pocos días. El golpe ha debido ser terrible, porque, a pesar del tiempo transcurrido, lleváis un sello impreso sobre vuestro pálido

rostro, en vuestros ojos llenos de tristeza, y en vuestros labios que no sonríen jamás. ¡Oh! ¡Si supierais cuánto os compadezco y cuánto daría por poder aliviaros y libraros de vuestra pena!

—No tengo pena ninguna, señora, os lo aseguro.

—Decís eso con un tono que desmiente vuestras palabras. Sin duda, vuestros dolores se han apaciguado; pero vivís con el recuerdo, que es la fuente de vuestros constantes sufrimientos.

—Si una no viviera de recuerdos, ¿para qué servía la vida?

—Tenéis mucha razón, y os comprendo perfectamente. Cuando no tenemos que pensar en el porvenir, miramos el pasado que revive en nuestra memoria.

La criada dejó escapar un suspiro.

—Ese suspiro dice muchas cosas—replicó la arrendataria.

—¿Qué queréis que diga, señora?

—Expresa al menos cierto sentimiento.

—No tengo nada que sentir.

—Bien; pero no podréis decirme que no tenéis un secreto.

La criada permaneció silenciosa.

—Veamos, querida: aquí, para entre nosotras, ¿de qué os sirve guardar ese secreto?

—¿De qué me serviría hablar a otros de cosas que yo hubiera querido poder olvidar? Como decíais hace poco, señora, el tiempo ha pasado sobre todo eso, y lo que llamáis un secreto no podría interesar a nadie.

—Os engañáis, querida mía, os engañáis

Laciana volvió la cabeza.

—¿Por qué soy vuestra amiga y que no podéis pasarme sin vos—continuó la arrendataria,—sería muy feliz si supiera...

—¡Osas inútiles é insignificantes.

—¿Os lo decís; pero sabéis perfectamente que siempre interesa todo lo que se relaciona con las personas que nos son queridas.

—La criada no contestó.

—Cabo de un instante, la señora Parizot continuó:

—Ciertamente si yo no os tuviese algún interés, no pensaría en vuestras desgracias. Otro tiempo ni buscaría los medios de seros más llevadera vuestra situación actual. Vamos, decidme...

—Nada tengo que decir, señora.

—¿Cómo que nada!... Estoy segura que historia de vuestra vida debe ser interesante.

—Mi historia es semejante a la de todas las mujeres pobres, como yo siempre lo he sido.

—¡Vaya, veo que os repugna hablar de eso! Se diría que eso os causa disgusto.

—Es bien, amiga mía, no quiero atormentaros más; pero al menos decidme vuestro nombre.

—Me llamo «Suspiros», señora.

—¡Ah! No tenéis confianza en mí...

—Siento mucho no poder satisfaceros.

—Y la teníais con mi predecesora, la digna arrendataria...

—No os comprendo.

—¿Ella no le ocultasteis quién erais, diéndole vuestro verdadero nombre.

—No lo recuerdo.

—Seré franca; sólo he querido poner a prueba vuestra confianza, porque ese nombre que os negáis a decirme lo sé, lo conozco. Os llamáis Clara Guérin.

—Si tenéis empeño en ello, no me opongo. Clara Guérin es un nombre como otro cualquiera.

—Pero es el vuestro, repito.

—¿Por qué lo ha de ser?

—Porque la arrendataria, vuestra antigua ama, lo asentó en su libro.

—¿No prueba que sea el mío.

—Sí, porque en ese libro está la fecha de vuestra entrada en la casa como criada.

—O la entrada de otra cualquiera si viviente, señora.

—Llegasteis a Grandvale en 1841, el mismo día de la fiesta de San Jorge en Nánville, y en el libro dice: «Clara Guérin, de veinticuatro años, entró como criada el día 4 de mayo del año 1841.»

—No recuerdo ni el año ni el mes de mi llegada a Grandvale, señora; de lo que sí me acuerdo es de que reemplacé a una muchacha que sólo estuvo aquí dos días, ocupando el puesto de otra que tampoco estuvo más de ocho días.

La señora Parizot permaneció un instante como atónita, con los ojos abiertos desmesuradamente, mirando a la criada.

—Se creería que tenéis preparadas las respuestas que me dais. ¿Con que no os llamáis Clara Guérin?

—¿Por qué no, señora, si eso os satisface? A mí eso nada me importa: Clara, ó Juana, ó Julia, Guérin, Michel ó Bridet, todos son nombres y apellidos.

INFORMACIONES TEATRALES

BENEFICIO DE ROSARIO PINO

Zarzuela.—Con La ley de los hijos, última obra de Jacinto Benavente, y el estreno de una comedia en un acto, en prosa, titulada La estatua de sal, de la que es autor D. Pedro Sabau, celebró anoche su beneficio la ilustre actriz Rosario Pino.

Sin duda esta artista, predilecta en otro tiempo del público madrileño, habrá sentido ayer la nostalgia de otras noches espléndidas y propicias, no muy lejanas en que el todo Madrid se daba cita para admirarla y aplaudirla, disputándose las localidades a precio de revenedor en el teatro afortunado en que ella actuaba, mejor dicho: reinaba teniendo por vasallo al dios éxito... Anoche la Zarzuela daba frío de soledad; pero no lo achaque la admirable actriz a la volubilidad del público, sino a sí misma, que se empeñó en aislarse ó en detenerse, que es lo mismo, ya que la vida sigue sin cesar y es necesario no perder el paso si no queremos quedarnos rezagados y postergados. Ya lo dijo el poeta de hoy: «Renovarse ó morir», y antes lo había dicho la filosofía de ayer, allí en tierras del Islam: «Estancarse es corromperse».

Ayer estrenó la señora Pino La estatua de sal. ¡Es esto un símbolo de su propia vida artística...! Por Dios, no volvamos la cabeza al pasado! En arte es esto más peligroso y fatal que en la vida. La señora Pino no puede quejarse de nadie, y en cambio, muchos pueden quejarse de la señora Pino, como artista... Pueden quejarse muchos autores jóvenes, por los cuales no ha demostrado nunca la señora Pino el menor interés. Ha desafiado toda novedad; no ha sentido la menor curiosidad, la menor inquietud por todo lo que el arte moderno y las nuevas generaciones de artistas podían ofrecer y le ofrecían... y el resultado, ya lo ve la ilustre actriz, es verse sola, sola en la más desoladora de las soledades, como dijo el poeta también. No basta ser la intérprete admirable de un solo autor, por admirable que este autor sea, sobre todo cuando este autor es un vencedor trimestralmente por otros que se han llevado además la novia, que en este caso es el público... Y, precisamente, la culpa de que esos otros autores se ganen la voluntad del público, siempre veleidosa, la tienen los actores directores, encerrándose en su indiferencia y en su desdén y no abriendo la puerta de su interés y buena voluntad más que al autor favorito ó a autores de postre. Al fin y al cabo consiguen quedarse solos. ¡No pueden, pues, quejarse!

Los amigos, admiradores y autores de Rosario Pino y la Empresa, la obsequiaron con flores y artísticos regalos.

De la comedia del Sr. Sabau diremos, en justicia, que es delicada, sentida é interesante. Algo recargadas las tintas en ciertos personajes; pero este es un defecto del que se corregirá con la experiencia de la escena, en la que le están reservados, sin duda, muy liasoneros éxitos. Sería una injusticia haberle regateado los aplausos, como algunos espectadores poco benévolo pretendían, tanto más cuanto que se aplauden en todo momento obras que ya quisieran tener la mitad del mérito de La estatua de sal... ¡Dios nuestro!... Si estaban anoche en la Zarzuela los estimados colegas que se escandalizaron la otra noche en la Princesa con los personajes truhanescos de la comedia del Sr. Muñoz Seca, ¿qué no hubieran dicho del joven usurero ó la moderna que nos fué presentado en la obra del Sr. Sabau?... Y, sin embargo, señores, en la especie humana se dan toda clase de matices psicológicos, ya nos lo dijeron, muy documentada y elocuentemente, Shakespeare y Balzac...

Desearo a la señora Pino que una prámpera artística haga florecer a su paso las más bellas flores del éxito, para tejerle nuevas coronas triunfales, como ella se merece por sus talentos excepcionales. ¡Ah, se nos olvidaba decir que la interpretación de la obra del señor Sabau corrió a cargo de la señora Pino y los Sres. Soto, Somera y Cejuela; con tales intérpretes, inútil es añadir que fué irrefragable.

GACETILLAS

Princesa.—Hoy viernes, á las nueve y tres cuartos de la noche, en función especial á precios especiales, se verificará la cuarta representación de la comedia en tres actos, original de Muñoz Seca, titulada La verdad de la mentira, éxito enorme y ruidoso el día del estreno, que ha sido confirmado en las sucesivas representaciones con entusiasta unanimidad. La verdad de la mentira es, sin disputa, el más completo acierto de su afortunado autor. El sábado, á las cinco y tres cuartos, La verdad de la mentira, y á las nueve y tres cuartos, primera función popular á mitad de precios, poniéndose en escena el admirable drama de Tamayo El Ecce-Homo ó La casa del Duende.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Comedia.—Hoy viernes y mañana sábado, á las diez y cuarto de la noche, se representará la obra de éxito inmenso La venganza de Don Mendo.

El domingo, á las cinco de la tarde, La venganza de Don Mendo.

Centro.—Beneficio de López Pinillos.—Ante el éxito grande, clamoroso, que ha obtenido en este hermoso teatro la bella y emocionante tragedia en tres actos, original de López Pinillos (Parnemo), Esclavitud, la Empresa ha decidido celebrar hoy viernes día 3, en la sección de la noche, con la trigésima representación de la obra, que en otro teatro equivaldría al doble de representaciones, el beneficio de su autor el ilustre escritor don José López Pinillos (Parnemo).

Para dicha función la demanda de localidades es ya bastante importante por ser muchos sus admiradores, que quieren testimo-

niar al popular cronista una vez más sus simpatías y su adhesión incondicional.

Apolo.—El viernes, á las seis de la tarde, Los sobrinos del capitán Grant. Por la noche, á las diez y cuarto, El niño judío (dos actos) y El chiquillo.

El sábado 4, domingo 5 y lunes 6, festividades de los Santos Reyes, últimas representaciones de Los sobrinos del capitán Grant.

El martes 7 debut de los renombrados artistas María Marco y Manuel Villa, que á su regreso de América han sido contratados por la Empresa de este teatro.

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana á doce de la noche.

Eslova.—El domingo 5 y lunes 6, festividades de Reyes, á las cinco de la tarde y diez y media de la noche, la cada día más celebrada comedia en tres actos, La felicidad de Antioleto.

Para ambas funciones se despacha en Contaduría, de tres á ocho de la tarde.

Infanta Isabel.—Todas las noches, á las diez y media, la comedia nueva en tres actos, La corte de los gorriones.

El domingo por la tarde dos funciones: á las cuatro, la comedia de extraordinario éxito En cuerpo y alma, y á las seis la de tres actos La corte de los gorriones.

Se despacha en Contaduría.

Cómico.—Hoy viernes se pondrá en escena, á las seis y cuarto de la tarde, la graciosa comedia en tres actos El hongo de Pérez y el sainete Esta noche es Nochebuena..., grandes éxitos de esta Compañía.

En la próxima semana, El tremando y Rigolote, segunda parte de Los misterios de París.

Cervantes.—Terminando en esta semana la triunfal actuación de la Compañía de Ernesto Vilches, mañana, tarde y noche, se pondrá en escena El amigo Teddy, la creación más genial de Vilches.

El sábado, décima y última matinee aristocrático-beneficia.

El domingo, á las seis de la tarde y á las diez de la noche, El amigo Teddy.

Se despacha en Contaduría.

LOS AFICIONADOS

Con una numerosa concurrencia se ha celebrado en la Sociedad El Buen Deseo de esta corte una velada familiar, dirigida por D. Gonzalo Montero, representándose el drama Juan José, el cual fué interpretado admirablemente por las señoras Díaz, Medrano y Guerrero, y señora Pérez, y los señores López-Cardona, Montero Herrero (F. y C.) González, Rivera Gila, Orcajo, Rey y otros. Para fin de fiesta la señorita Lyda Medrano cantó varias tonadillas, con mucho gusto, acompañadas al piano por el Sr. Hofeld.

CINES Y VARIETES

Lyda Borelli

ES LA DIVINA CREADORA DE

Un drama en la noche

ESTRENO, EL MARTES 7, SOLO EN

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Orquesta, 40 profesores

Director: maestro Barrera

CATEDRAL DE LAS VARIETADES

EL VIERNES Y EL SABADO

A las diez de la noche

DOS UNICAS REPRESENTACIONES

JAK - JONNSSON

KUZ-RODES

y OTTO-BOER

DEMOSTRACIONES DE BOXEO,

GRECORROMANA, LUCHA LIBRE

y ENTRENAMIENTO

EL DIA 7 GRAN MACH DE BOXEO

Frontón Madrid

Alcorta y Arrieta volvieron ayer por sus fueros; luchando por la mañana contra el gran Mondragón y Begoña, se mostraron otra vez tal cual son: los invencibles.

Y cuidado que Juan apretó; pero como si no; la pareja Arrieta-Alcorta llegó al final con una respetable diferencia.

Creo llegado el momento de ver quién lleva el gato al agua.

Los partidos á raqueta por señoritas fueron, el primero, entre Aurora y Ana (rojas), Carmen y María Consuelo (azules), y no adquirió grandes proporciones.

Aurora, brazo fuerte, y Ana estuvieron como para comerse las y no hacerle á uno daño. ¡Señores, qué bien jugaron!

La victoria y los aplausos fueron para estas simpáticas criaturas, muy merecidamente. Anita y Consuelo (rojas), Petra y Ascensión (azules), actuaron en el partido nocturno, y á fe que resultó bonito é interesante de veras.

Consuelo, la gran Consuelo, y Anita ganaron, pero después de alternativas é igualadas múltiples; bien es verdad que apretaron firme, usando de todos sus recursos de maestras.

REBOTE

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

TEATRO REAL

MARIA DE ROHAN

Battistini, el gran Battistini, el coloso del bel canto, reapareció anoche en la escena del teatro Real en María de Rohan, que es tanto como decir que volvió á escuchar ovaciones efusivas, con que el público madrileño le demostraba su admiración y su simpatía de siempre.

Pleno de facultades, maestro en la dicción delicadísima, actor siempre justo en la expresión, Battistini alcanzó anoche uno de sus mejores triunfos.

En la romanza y en el dúo del primer acto fué objeto de las primeras calurosas demostraciones de entusiasmo. El tercer acto dió frecuentes ocasiones al esclarecido artista para cautivar á sus oyentes con las delicias de su dicción admirable. En un mutis fué llamado tres veces á escena, en medio de atronadores aplausos, de ¡bravo!, de insistentes ovaciones. Repitió el monólogo, y de nuevo entusiasmo á su auditorio.

Ofelia Nieto, bella María de Rohan, tuvo momentos felicísimos. Su voz gana cada día en extensión, en volumen y en belleza. También como actriz merece elogios. Anoche fué muy festejada por el público en diversos pasajes de la obra.

El tenor Sr. Cortés alcanzó igualmente un buen éxito en esta ocasión, en que interpretaba por primera vez en el Real un papel importante. Tiene una voz de timbre muy agradable. Fué aplaudido con insistencia. Le esperan grandes triunfos.

La Srta. Capuana muy bien. Los demás artistas cooperaron al buen conjunto de interpretación.

El maestro Falconi, al frente de la admirable orquesta del Real demostró su competencia, ya elogiada en otras obras. Al final de cada acto, el público ovacionó á los artistas, que se presentaron muchas veces en escena.

María de Rohan, obra anticuada, se escuchó con agrado cuando obtiene una interpretación como la de anoche en el Real. A la función asistieron S. M. el Rey y la Infanta Doña Isabel.

R. DE C.

Las verduleras se amotinaron

Cuando ya se creía solucionado el conflicto de los mercados, ayer mañana se ha producido un alboroto en la plaza de la Cebada, aunque no llegó á revestir graves caracteres; pero que es indicio de lo que puede ocurrir.

Las verduleras vienen escaseando estos días por los motivos conocidos; ayer mañana un vendedor pretendió vender una patilla de acelgas á alto precio; las verduleras se negaron á comprar la mercancía, prorumpiendo en gritos amenazadores contra el vendedor y sus compañeros.

Cuando empezaban á pedir que se cerrase el mercado, el administrador del mismo, señor López Salinas, dirigió la palabra á las vendedoras y consiguió que se calmaran los ánimos.

Esto es lo ocurrido ayer en el Mercado de la Cebada, donde apenas se han adquirido verduras.

Toros y toreros

Un, dos, tres, cuatro

El valiente novillero Juan Anlló (Nacional II) ha ingresado como soldado de cuota en el regimiento de Zapadores minadores, donde ya está actualmente practicando lo de un, dos, tres, cuatro; un, dos... al...to.

Barcelona y Sevilla

Las competencias entabladas entre las tres plazas de la ciudad condal y las dos de Sevilla cesarán esta temporada, porque parece que las tres Empresas catalanas y las dos andaluzas se unen entre sí.

Lo de Barcelona está ya resuelto, y la noticia se ha telegrafado á la citada capital. Ayer llegó un señor á la central de Teléfonos preguntando por algún correspondiente de periódicos barceloneses, y á los dos que se encontraban allí les rogó transmitieran la noticia de haberse aceptado por las tres Empresas las «condiciones del armisticio». Una representación de las tres plazas—y entre los que forma el Sr. Ubach, portador de la noticia é interesado en el negocio—marchará á Sevilla á fines de la primera quincena de enero.

En cuanto á las plazas de Sevilla, se cree que muy pronto llegarán, si no han llegado ya, á un acuerdo, celebrándose las corridas de la feria de abril en la plaza Monumental.

El público catalán y el sevillano no están ciertamente de enhorabuena, ya que por aquello de que la unión hace la fuerza, no les quedará el derecho á la elección, y en los precios no habrá la competencia tan beneficiosa para el público.

Angeleto

El buen aficionado D. Juan Cabello se ha encargado de representar al valiente matador de toros Angel Fernández (Angeleto).

D. Basilio Barajas, rejoneador

El hábil caballista y excelente rejoneador don Basilio Barajas ha publicado, como los matadores de postin, unas elegantes postales con varias vistas fotográficas suyas en la suerte de rejonear, que tan brillantemente practica.

En 1919 piensa dedicarse de lleno á esta especialidad, y como es tanto el cartel adquirido el año pasado, tiene ya varios contratos en provincias. De representarle se ha encargado el aficionado de Barcelona D. Diego Blanes.

P. ALVAREZ

TOROS EN LIMA

Inauguración de la temporada

Lima, 29.—Gran entusiasmo causó la llegada de los matadores contratados por la Empresa Boito, que desembarcaron el día 25,

abriéndose el abono completamente para las seis corridas.

Para hoy se anunció la primera corrida con seis toros de Asín, para estoquearlos solos el gran estoqueador Vázquez y el excelente torero Saleri.

Fué tal el entusiasmo, que se agotaron todas las localidades.

Los toros de Asín han resultado muy buenos, condición que aprovecharon los matadores.

Vázquez, en los suyos, dió su nota característica, matando su segundo toro al volapié de manera irreprochable; en los otros dos estuvo brevísimo matando, y muy bien toreando. Le fueron concedidas orejas.

Julian Sáiz (Saleri), que habla gran expectación por verle confirmar los triunfos de España, estuvo superior matando sus tres toros de otras tantas estocadas; toreó magistralmente con el capote y muy emocionante.

Con la muleta, artístico y valientísimo, siendo cogido sin consecuencias en un pase, de tanto estrecharse. Banderilleó admirablemente, y le fueron concedidas por aclamación dos orejas. Salieron ambos en hombros de los admiradores.

Instituto de Ingenieros civiles

Bases para otorgar el premio «García Faria», destinado á procurar el saneamiento é higienización de España

1.º El objeto de este concurso es el de premiar y divulgar las ideas más prácticas para conseguir la disminución de la mortalidad media de los pobladores de la Península ibérica en la parte española.

2.º Para optar al concurso no se requiere ningún título profesional, ni condición alguna de nacionalidad.

3.º El concurso se dará por terminado el día 30 de octubre de 1919; las Memorias se admitirán hasta esa fecha en el Instituto de Ingenieros civiles (Marqués de Valdeiglesias, número 1), Madrid. Se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, con un lema igual al que, dentro de otro sobre, contenga el nombre del autor.

4.º Las Memorias podrán redactarse en cualquier idioma; pero si no lo fueran en castellano, deberán ser acompañadas de su traducción, y sólo acerca de ésta versará el juicio.

5.º En las Memorias deberán exponerse las consideraciones necesarias para caracterizar la insalubridad, precisar las deficiencias sanitarias y determinar su corrección y remedio en las comarcas rurales, poblados, aldeas, ciudades y grandes urbes, presentando ejemplos de cada uno de dichos grupos, acompañando fotografías ó croquis, si el autor los estima necesarios, é indicando los medios más prácticos de obtener su salubridad, así como el estudio de las medidas de organización administrativa precisas para la realización del plan sanitario que se proponga.

6.º El Jurado estará compuesto por un ingeniero designado por la Junta directora del Instituto de Ingenieros civiles; un higienista, nombrado por la Real Academia de Medicina, y un tercer miembro, también higienista, designado por el Sr. García Faria. Si por el número de trabajos presentados estimara el Jurado necesario utilizar gratuitamente el auxilio de algunos técnicos, podrá hacerlo, sin que por ello tengan éstos derecho al voto, el cual queda adscrito exclusivamente á los tres miembros del Jurado.

Estos nombramientos se harán en la primera quincena de noviembre de 1919, y el Jurado emitirá su fallo en plazo no mayor de tres meses.

7.º El Jurado formulará su fallo con plena libertad de apreciación, otorgando el premio al trabajo que á su juicio lo merezca, según el acierto con que en él se detallan y propongan:

a) Las causas ó orígenes de la insalubridad y deficiencias sanitarias de las comarcas, etcétera, etcétera.

b) El plan para su corrección y remedio.

c) Las medidas legislativas ó gubernativas que hayan de adoptarse para conseguirlo, y

d) Los medios más eficaces de aplicación de las mismas para lograr una pronta reducción del índice de mortalidad.

Podrá también apreciar el método y claridad de la exposición, dando siempre preferencia al fondo sobre la forma.

8.º El premio consistirá en la cantidad de diez mil pesetas, de las que se reservará una parte que no exceda de 5.000 pesetas, para la publicación y amplia difusión de la Memoria, de modo tal que sea 5.000 pesetas la suma mínima que haya de recibir en metálico el autor del trabajo premiado. Podrá además el Jurado conceder diplomas de mérito á los trabajos que á su juicio lo merezcan.

9.º El Jurado comunicará su fallo á la Junta directora del Instituto de Ingenieros civiles, que lo hará público en la forma que acuerde en unión del Sr. García Faria, encargándose de cuanto concerna á su ejecución.

10. Si el fallo del Jurado declarase desierto el concurso, la Junta directora del Instituto podrá convocarlo de nuevo en las condiciones que al efecto señale el Sr. García Faria.

DE ESTADO

La captura del vapor español «Begoña VI». La Embajada de S. M. en París ha remitido al ministro de Estado copia de la sentencia dictada el 21 de noviembre último por el Tribunal de Presas, declarando válida la captura, efectuada en Cete, á bordo del vapor español «Begoña VI», de treinta y tres barriles de vino expedidos desde Tarragona á la Société Suisse de Surveillance Economique.

Conforme al artículo sexto del decreto de 9 de mayo de 1859, los interesados tienen un plazo de tres meses para apelar de dicha decisión ante el Consejo de Estado, á contar desde el 17 del pasado diciembre, fecha de la notificación.

Del Gobierno civil

La epidemia gripal

El gobernador civil, al recibir ayer á los periodistas, les manifestó que la epidemia gripal se extiende por algunos pueblos de la provincia de Madrid.

En Villa del Prado hay en la actualidad 600 atacados, y han sido enviados á dicho pueblo suero equino y medicamentos para combatir la enfermedad.

Del problema de la mendicidad

Manifiesto del Sr. Romeo que en breve saldrán á la calle los vehículos destinados á recoger los donativos en especie con destino á los pobres.

Ha insistido el gobernador en que no estore en modo alguno solicitar del público donativos en metálico, porque está firmemente convencido de que el dinero no llega siempre á manos de los pobres.

No se trata de recoger desperdicios y sobras, como algién ha querido entender. Se suplicará el donativo en especie utilizable, que será de indudable beneficio para los menesterosos.

Tan pronto como quede terminado el pabellón que se está construyendo comenzará el servicio proyectado.

Los titulares

El gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia de Madrid, recordándoles la obligación de dar cuenta de las vacantes de médicos titulares á los ocho días de ocurrir, pues se da el caso de que dichas plazas estén desempeñadas por interinos meses y meses en algunas ocasiones.

Este abuso es más frecuente tratándose de las vacantes de veterinarios.

Se comina á los alcaldes con 500 pesetas de multa en caso de no cumplir lo prevenido en la circular.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 31, Día 2. Includes sub-sections like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Cargos provisionales, Emisión de 1917, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Ferrocarriles, and Cambios.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 77.—Exterior, 86,10.—Nortes, 357,25.—Alicantes, 366,75.—Francos, 91,30.—Río de la Plata, 359,50.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 220.—Fulguraz, 241.—Explosivos, 303.—Resneras, 641.—Naviera Basconca, 970.—Naviera Nervión, 2.250.—Naviera Unión, 1.145.—Naviera Vascongada, 1.280.—Papelera, 136.

Diputación provincial

Notas varias

Ayer ha celebrado sesión la Comisión provincial, y mañana y pasado volverá a celebrar sesión.

Se ignora quién será elegido para ocupar la vicepresidencia de la repetida Comisión, por renuncia del Sr. Larroca, que la desempeñaba.

Mañana sábado celebrará la penúltima sesión del actual período este Centro provincial bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez.

También han celebrado ayer sesión las Comisiones de Hacienda y Personal, presididas por los Sres. Fernández Morales y Soria, respectivamente.

COLONIA DE LA PRENSA

En el sorteo de amortización ordinaria de Obligaciones de esta Sociedad, verificado ante el notario de esta corte D. Luis Sagrera el día 30 de diciembre último, ha correspondido la amortización a las siguientes:

Serie A: números 21, 33, 34, 49, 147, 150, 187, 202, 208, 250, 282, 323, 334, 348, 358, 367, 414, 425, 455, 470, 495, 511, 527, 565, 637 y 668.

Serie B: números 2, 7, 19, 58, 135, 179, 186, 189, 193, 275, 315, 318, 328, 387, 396, 409, 461, 492, 493, 540, 557, 583, 595, 598, 628, 639, 712 y 737.

Los tenedores de las expresadas Obligaciones pueden presentarse desde el día 8 del corriente en el domicilio social de la Colonia de la Prensa, San Marcos, 44, de cinco a siete de la tarde, para cancelarla y ser pagada por su nominal en el Banco de España.

UNA REAL ORDEN

La tasa del trigo

El ministro de Abastecimientos ha llevado a la Gaceta una real orden sobre la tasa del trigo, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Desde el día en que se publique esta disposición en la Gaceta de Madrid, los Sindicatos provinciales harineros no podrán adquirir trigo a precio superior a 48 pesetas los 100 kilos, sobre vagón en estación de origen, ó en fábrica, de no efectuarse el transporte por ferrocarril.

2.º En el caso de que, por negarse los tenedores de la mercancía a cederla voluntariamente al tipo máximo de cotización que se consigna en el número anterior, se viera este ministerio obligado a decretar las correspondientes incautaciones, la expropiación se hará a razón de 44 pesetas los 100 kilos, precio regulador para el trigo, determinado en la precitada real orden de 11 de abril pasado, que seguirá subsistente respecto del particular.

3.º Las juntas provinciales de Subsistencias procederán, en el término de cinco días, a partir del en que se inserte la presente real orden en la Gaceta de Madrid, y a fijar, teniendo presente la potencialidad y medios industriales de las fábricas, el tipo de venta de la harina en sus respectivas jurisdicciones, tipo que no excederá en ningún supuesto de 11 pesetas los 100 kilos sobre el precio a que se haya adquirido el trigo; entendiéndose que este último precio no podrá, a los efectos de señalar el margen de mouturación, rebasar el regulador de 48 pesetas, determinado en el número 1.º de esta soberana disposición.

4.º Los gobernadores civiles, como presidentes de las juntas provinciales de Subsistencias, reunirán éstas inmediatamente y señalarán el plazo durante el cual los Sindicatos provinciales harineros podrán seguir expendiendo las harinas a los precios actuales, como procedentes de trigos ya adquiridos y puestos en las respectivas fábricas a precios comprendidos entre 48 y 50 pesetas. A dicho fin exigirán a cada fabricante de harinas que presente, en el término de cuarenta y ocho horas, declaración jurada de las existencias de trigo que tenga almacenadas, y del precio de su adquisición. Dichas declaraciones se harán públicas inmediatamente por medio de los «Boletines Oficiales» y de la Prensa. La Junta de Subsistencias comprobará personalmente, ó por medio de delegados expresamente nombrados para ello, y sin dilación, la exactitud de esas declaraciones, exigiendo todos los comprobantes documentales que estime necesarios. A falta de prueba documental se entenderá que el trigo ha sido adquirido a 48 pesetas, precio real del mercado. Los Sindicatos agrícolas y las Cámaras agrícolas, así como los miembros de cada una de dichas entidades y los agricultores que hayan realizado operaciones de venta a los Sindicatos harineros provinciales, podrán impugnar dichas declaraciones juradas siempre que aduzcan contra ellas prueba documental. Cada una de las inexactitudes de las expresadas declaraciones será castigada con las sanciones establecidas en la ley de 11 de noviembre de 1916.

En el caso de no ser presentadas las declaraciones juradas dentro del término otorgado, se entenderá que todas las existencias de trigo han sido adquiridas a 48 pesetas como mínimo, sin perjuicio de las demás sanciones aplicables.

El plazo a que este número se refiere se fijará poniendo en relación las existencias de trigo comprobadas con el promedio diario de venta de harinas efectuado por el Sindicato en el último mes. En ningún caso excederá de diez días. Si razones excepcionales aconsejaren una ampliación de dicho plazo, la Junta de Subsistencias lo pondrá en conocimiento de este ministerio para que resuelva sobre el caso.

5.º El precio de venta del kilogramo de pan no podrá ser superior al del kilogramo de harina, salvo en Madrid y Barcelona, a los cuyos Ayuntamientos, en consideración a las circunstancias que concurren en la industria panadera de ambas poblaciones, se les autoriza para que, si lo estiman conveniente,

permitan un recargo que nunca podrá exceder de cuatro céntimos por kilogramo.

En aquellas localidades donde el precio del pan fuese inferior al de la harina, se conservará esta diferencia, reduciendo el tipo de su venta en la proporción en que se disminuya el de la harina.

6.º Los contraventores de estas disposiciones incurrirán en la penalidad establecida en el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916 y en el apartado 15 del real decreto de 10 de agosto último.

7.º Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan al cumplimiento de lo preceptuado en la presente real orden.»

ESTADO DEL TIEMPO

Hacia las Islas Británicas debe hallarse una borrasca cuya intensidad no puede apreciarse por falta de datos, pero que ocasiona persistencia en las lluvias de la región cantábrica y gallega. Por el resto de España, el tiempo es bueno.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, ligeras lluvias; resto de España, buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 2, 709,6 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 8º. Ítem mínima, 0º. Humedad del aire, 97 por 100. Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, 31 kilómetros. Velocidad máxima, 7 kilómetros por hora. Dirección, varia.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 2.

POBLACIONES	Temperatura máxima	Temperatura mínima	Lluvia en milímetros
Coruña.....	12	11	2
Oviedo.....	12	4	5
León.....	12	5	5
Lugo.....	7	5	3
Orona.....	12	5	2
Leon.....	10	-2	2
Santander.....	12	8	4
Bilbao.....	12	6	3
San Sebastián.....	11	6	2
Zamora.....	9	0	2
Palencia.....	7	0	2
Burgos.....	5	1	2
Soria.....	5	0	2
Valadolid.....	7	0	2
Salamanca.....	2	-2	2
Avila.....	2	-2	2
Sevilla.....	8	0	2
Toledo.....	8	0	2
Guadalajara.....	8	0	2
Cuenca.....	13	2	2
Caceres.....	13	1	2
Badajoz.....	13	2	2
Ciudad Real.....	9	2	2
Logroño.....	6	3	1
Pamplona.....	10	2	2
Huesca.....	10	4	2
Zaragoza.....	10	4	2
Lérida.....	7	0	2
Girona.....	7	0	2
Barcelona.....	7	0	2
Tarragona.....	19	3	2
Teruel.....	8	-4	2
Castellón.....	14	0	2
Valencia.....	14	0	2
Albacete.....	8	-2	2
Almería.....	15	1	2
Murcia.....	15	2	2
Sevilla.....	13	0	2
Córdoba.....	13	0	2
Jáen.....	10	1	2
Granada.....	8	-1	2
Huelva.....	16	-5	2
Cádiz.....	16	0	2
Málaga.....	18	5	2
Almería.....	17	0	2
Palma.....	11	3	2
Santa Cruz de Tenerife.....	2	2	2
Las Palmas.....	2	2	2

INSTITUTO FRANCES

Hoy viernes, 3 se reanudarán las clases que se habían suspendido desde hace unos días, con motivo de las fiestas de Pascua.

Todos los días, a las cinco y cuarto, habrá curso de lengua francesa (elemental, medio y superior).

Los martes y viernes, a las seis y tres cuartos, la profesora de literatura, Mme. Sarraute, seguirá dando conferencias sobre «El teatro cómico».

Los lunes y jueves, en la cátedra de Geografía, el profesor M. Sarraute explicará un curso sobre «Las regiones invadidas de Francia». En esas conferencias se exhibirán proyecciones enviadas por el Servicio fotográfico del Ejército francés.

En la secretaría se proporcionará toda clase de informes, de doce a una.

NOTICIAS GENERALES

Obreros reformistas.—Se convoca a todos los obreros que estén conformes con el programa del partido reformista a una reunión que se celebrará hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, calle del Prado, 8.

Asociación general de dependientes de comercio.—Para tratar de un asunto de actualidad y de mucho interés se convoca a junta general extraordinaria para hoy viernes, día 3 del corriente, a las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, número 15.

Por la importancia del asunto se ruega la más puntual asistencia.

En la Administración de Contribuciones de esta provincia (Alcalá, 73), negociado del Registro fiscal, se halla expuesto al público, por término de ocho días y de once de la mañana a una de la tarde, el padrón de la Contabilidad sobre edificios y solares correspondientes a las zonas de interior y extrarradio de esta capital para el próximo año de 1916.

Los señores contribuyentes, así como sus administradores y apoderados, pueden examinar el referido documento en la parte que les afecta, promoviendo las reclamaciones oportunas acerca de los errores materiales que han observado, previa exhibición, al comparecer en la oficina, del último recibo de la contribución correspondiente a la finca de que se trata.

EL CONFLICTO EUROPEO

Alemania despierta

(De nuestro redactor en Londres)

Aguisgrán, Ejércitos británicos, 8 de diciembre de 1918, y II

Durante más de cuatro años ha estado incommunicada Alemania con el resto del Mundo, no tanto por los aliados, como por el hecho mismo de la guerra. Cada palabra que nos venía de Alemania era de propaganda, y los alemanes que se habían refugiado en territorio neutral para mantener una posición hostil a la guerra, no eran menos propagandistas que los otros. Una confesión en voz baja, un diálogo del alma consigo misma, como el que contiene el artículo extractado, no lo hablamos escuchado hasta ahora.

En el se tocan temas fundamentales que pudieran ser entrelazados más apretadamente. Es (ó era) característico de Alemania el apartamiento de las clases intelectuales de la vida política. Algunas de las consecuencias de este apartamiento se han hecho visibles en la guerra. Pero ¿cuál es su causa? En parte, el régimen político; no valía la pena de pelear por ir al Parlamento, si luego resultaba que carecía de autoridad el Reichstag. Pero también, y en mucha parte, el especialismo que induce a los intelectuales a considerar la política como una ciencia aparte, como una disciplina especial, a la que hay que dedicarse por entero si no se ha de ser meramente un amateur.—Y el dilettantismo para un intelectual alemán casi equivale a la deshonra. He leído un libro en que el autor considera al poeta Heine como a un fracasado, y ello lo atribuye a que el autor del «Intermezzo» escribió los periódicos.

La tendencia a considerar las cosas políticas como tecnicismos enmarañados, y poco menos que inaccesibles, lleva frecuentemente a los intelectuales alemanes a sorprendentes inhibiciones. En un libro titulado «La conciencia cristiana en la guerra mundial», se habla de la violación de la neutralidad de Bélgica como de una cuestión complicadísima, que sólo el trabajo de centenares de historiadores podrá desenmarañar al cabo de los siglos.

Este abuso del especialismo conduce a que los destinos del país queden encomendados a hombres como el Kaiser y como Ludendorff. Del Kaiser dicen actualmente las clases conservadoras de Alemania que padece «mania de grandezas», que nunca debió haberse dejado gobernar. Ello lo acaba de afirmar el aristócrata Gerhard von Bredow. De Ludendorff acaba de asegurar el Príncipe Ruperto de Baviera que no supo estimar la importancia de la entrada de los Estados Unidos en la guerra y que impidió al Príncipe hablar con el Kaiser sobre el particular.

Esta inhibición de los intelectuales procede en muchos casos de la idea de que las acciones humanas se desenvuelven con arreglo a leyes naturales aún desconocidas, ó sólo parcialmente conocidas por los especialistas. Este es el fatalismo histórico que combate Herr Kircher en su artículo sobre «La guerra perdida». Lo combate, pero se halla tan arraigado en la mentalidad alemana, que el propio escritor incurre en el al decir que «el modo de defendernos tenía que ser necesariamente siempre nuevos ataques». «Tenía», «necesariamente», «siempre»; tres palabras inexorables en una sola sentencia, que no es verdadera. Porque no es verdad que la invasión de Bélgica «tuviera que provocar» la intervención de Inglaterra. Estuvo a punto de no provocarla. Lo que provocó fue una crisis ministerial en Londres. Hasta el último minuto hubo ministros que no se decidieron. Tampoco era inevitable la intervención de los Estados Unidos en consecuencia de la guerra submarina sin restricciones. La intervención fue contingente. Pudo no haberse dado. La historia humana no es fatal. Y por eso, el espíritu científico no conocerá jamás sus leyes. Es accidental. Y por eso, es más asqueroso al sentido común que a la ciencia.

Y no está bien juzgar de los actos por la totalidad de sus resultados, porque al obrar nos es imposible darnos cuenta de las totales consecuencias de nuestro acto. Tampoco es necesario. El «últimatum» a Serbia «no debió» enviarse aunque Rusia se hubiese abstenido de defender a Serbia. Bélgica «no debió» ser invadida aunque Inglaterra la hubiese abandonado a su destino. La campaña submarina sin restricciones «no debió» emprenderse aunque Mr. Wilson se hubiese olvidado de sus notas. Esto es lo elemental y lo superior. En la acción política tenemos que guiarnos por el sentido común y por el sentido moral. Lo que ha perdido Alemania en esta guerra es la superstición de que razones superiores, misteriosas, científicas, justificaban lo que a primera vista condenaban el sentido común y el sentido moral. También se peca por exceso de ciencia, pero sobre todo por exceso de fe ciega en la ciencia.

RAMIRO DE MAEZTU

LOS ALIADOS

París, 2.—El Presidente de la República ha recibido, con motivo de Año Nuevo, felicitaciones de los Reyes de Suecia, Grecia y Noruega, y del Zar de Persia. (Agencia Radio.)

París, 2.—Poincaré ha recibido un telegrama del Rey de Bélgica felicitándole sinceramente y transmitiéndole las felicitaciones del pueblo belga hacia la hermosa Francia reconquistada y deseándole la prosperidad para el porvenir.

Le ha contestado el Presidente de la República francesa renovándole de todo corazón la amistad inalterable de Francia para Bélgica y afirmando que con la firma de la paz llevará ésta a su noble país las justas reparaciones a que tiene derecho. (Agencia Radio.)

La Cámara de Comercio de Metz

París, 2.—La Cámara de Comercio de Metz habla dejado de funcionar desde la entrada de las tropas francesas. Al estallar la guerra en 1914, el Gobierno alemán procuró que la Cámara estuviese compuesta en su mayoría de súbditos alemanes, los cuales desaparecieron cuando se firmó el armisticio.

El Presidente de la Cámara, M. Teodoro Muller, ha desaparecido también.

M. Mirman ha constituido una nueva Cámara, presidida por M. Imbert de Vendel, y compuesta por los siete miembros lorenenses que la administración alemana mantuvo en su puesto, por otros cuatro que los alemanes obligaron a dimitir, y por otros cuatro señores que hasta ahora no habla participado en la Cámara.

Esta se pondrá mañana en relación con la delegación de la Comisión parlamentaria de Aduanas, que se encuentra en Alsacia y Lorena. (Agencia Radio.)

Repatriación de los trabajadores chinos

París, 2.—Anuncian de El Havre que los chinos empleados durante la guerra en las fábricas, para compensar la escasez de la mano de obra, volverán a su país.

Ya han llegado varios vapores ingleses encargados de transportar el primer contingente de estos obreros. (Agencia Radio.)

Detención del capitán Ladoue

París, 2.—Esta tarde ha sido detenido y recluido en la cárcel de la Santa, el capitán Ladoue, al que se acusa de haber hecho desaparecer un documento que interesa a determinadas personas, contra las que se ha procedido judicialmente. (Agencia Radio.)

Apertura del Parlamento inglés

Londres, 2.—La apertura del Parlamento se ha fijado para el día 14 de febrero. (Agencia Radio.)

Actitud de los socialistas

Lyon, 2.—Telegrafía de Bruselas que el Consejo general del partido obrero belga ha decidido, después de una viva discusión, enviar delegados a la Conferencia socialista internacional de Lausana.

Uteriormente examinará la cuestión de saber si debe tomar parte en la Conferencia socialista internacional de que se trata.

La mayoría se ha declarado hostil a toda clase de conferencia con los miembros de la mayoría del partido socialista alemán. (Telegrafía sin hilos.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

El movimiento separatista de Silesia

Berna, 2.—El Gobierno alemán se muestra inquieto sobre la situación en la frontera oriental y por la negativa de Loewe a participar en el nuevo Gobierno.

Se teme que esta negativa se deba al movimiento separatista de Silesia. (Agencia Radio.)

El proyecto de nueva Constitución alemana

Carnarvon, 2.—El periódico Vorwärts publica los siguientes detalles del proyecto semioficial de la nueva Constitución alemana.

El jefe de la República alemana será un Presidente elegido por el pueblo.

Aun no se ha decidido su posición respecto a la medida de sus poderes y derechos; pero se cree que estarán aproximadamente entre los del Presidente de los Estados Unidos y los del Rey de Inglaterra.

Lo mismo que el Presidente americano, será elegido mediante elección directa y no indirecta.

Por otra parte, no nombrará como el Presidente americano, secretarios de Estado sin responsabilidad, como auxiliares, sino que, a la manera del Rey de Inglaterra, nombrará ministros parlamentarios.

Los miembros del Gabinete no serán necesariamente miembros del Parlamento; pero deberán ser aceptados por la mayoría del Cuerpo legislativo.

El Cuerpo legislativo de la República alemana consistirá de la Cámara popular regida por sufragio universal y por la Cámara de Estados.

Esta última es absolutamente necesaria, con objeto de satisfacer el principio base federativo del pueblo alemán, sobre todo si existe la intención de acoger dentro de su seno al Austria alemana en breve ó en tiempo lejano.

No se puede hacer objeción contra la Cámara de Estados, pues sus miembros serían elegidos por los Parlamentos de los Estados federales, que a su vez son elegidos para las Cámaras populares respectivas por sufragio universal.

Las divergencias de opinión entre la Cámara de Estado y la Cámara popular, ó entre los Cuerpos legislativos y el Presidente, serán solucionadas mediante un llamamiento a la nación en forma de referéndum.

Es imposible que Prusia continúe tal como existe hoy en día.

Prusia ha acabado de representar su papel histórico. Las tendencias antiprusianas están ganando supremacía.

En conjunto, la iniciativa del nuevo reparto del Imperio alemán está en manos del pueblo, y el Gobierno imperial sólo se reservaría el derecho de hacer que los deseos de las provincias estuviesen de acuerdo con los intereses del Imperio. (T. S. H.)

Protestas de los mayoritarios

Berna, 2.—Los socialistas mayoritarios han protestado en varios é importantes mitines contra el partido Spartacus, con motivo de las exigencias de ciertos obreros. Protestaron igualmente contra el prefecto de Policía. (Agencia Radio.)

Fuero de comercio en Berlín

Berna, 2.—La huelga de comercios que estalló en Berlín, y que tomó gran extensión en

la noche del 31 de diciembre, ha continuado el 1.º de enero.

El Gobierno ha intentado intervenir en este asunto, que pone en peligro la alimentación de otras clases obreras. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

La Bohemia alemana

Berna, 2.—En la Asamblea nacional de la Bohemia alemana, Lodgman protestó contra la eventual remisión de la Bohemia alemana a Checoslovaquia. El socialista Seliger reclama la aplicación de los principios de disciplina de ellos mismos. El diputado alemán habló sobre los acontecimientos de gran importancia política que ha habido en Viena para reclamar la anexión de la Bohemia alemana al Austria alemana. (Agencia Radio.)

La representación de Lituania

Londres, 2.—Un telegrama de Copenhague para la Central News dice que acaba de llegar a esta capital el profesor Volkmar, primer ministro de Lituania, el cual celebró una entrevista con el ministro danés de Negocios Extranjeros para pedir que Dinamarca reconociera, como ya lo han hecho Suiza y Suecia, a los representantes diplomáticos de Lituania, sin esperar a que dicho país sea reconocido oficialmente como Estado libre. No se sabe todavía si Lituania será una Monarquía ó República. (Agencia Radio.)

NAUFRAGIOS

Se recibe aviso de un siniestro

Nueva York, 2.—Un transporte norteamericano, que llevaba a bordo dos mil heridos, embarrancó en la costa, quedando en posición peligrosa.

Varios destroyers norteamericanos han salido en su auxilio, y se espera que podrá hacerse el salvamento total. (Agencia Radio.)

Un transporte con soldados yanquis, encallado

Londres, 2.—Un despacho de Nueva York a la Central News comunica que el transporte americano Northern Pacific sigue encallado a la altura de la Isla de Fuego.

Dos cruceros y cuatro contratorpederos, enviados en su auxilio, no han podido recoger a los pasajeros a causa del mal tiempo.

El capitán Connelli ha dirigido a estos buques un radiograma en el que anuncia un cambio de dirección, lo cual permitirá proceder al traslado de los pasajeros.

A bordo del Northern Pacific se encuentran 2.450 soldados, de los cuales 1.752 están enfermos ó heridos. (Agencia Radio.)

Hundimiento de un buque inglés

Londres, 2.—Ayer por la mañana, el yate regio Solaire, al servicio actualmente del Almirantazgo, chocó contra un escollo, cerca de la entrada del puerto de Sternoway.

En brevisimo espacio de tiempo se fué a pique en aguas de bastante profundidad.

La tripulación la componían más de 250 marinos.

Aun cuando se espera que quedan algunos supervivientes, se teme por la suerte de más de 200.

Solamente 50 hombres consiguieron alcanzar a nado la orilla. (Agencia Radio.)

LOS BELGAS

Ceremonia solemne

Bruselas, 2.—El cardenal Mercier ha presidido el viernes en Santa Cúdula la consagración de Bélgica al Sagrado Corazón. (Agencia Radio.)

Concurso financiero de los alsacianos y lorenenses

Lyon, 2.—Numerosos alsacianos y lorenenses han pedido suscribirse al último empréstito, obteniéndose de este modo más de 132 millones de francos de capital nominal.

Esta cifra sólo demuestra en parte el hermoso esfuerzo de los alsacianos y lorenenses, que además se han suscritos en varios Bancos de Francia, así como en las Cajas de los pagadores, en los ejércitos, y esto ha aumentado a medida de ir avanzando las tropas victoriosas. (T. S. H.)

Accidente ferroviario en Bélgica

París, 2.—Dicen de Bruselas que ocurrió un grave accidente en la línea de Namur a Charleroi. Varias locomotoras han chocado con un tren donde iban tropas inglesas, estacionado entre Floreffe y Flawinne.

Varios vagones fueron destruidos, habiendo resultado heridos unos 30 soldados ingleses.

Las locomotoras iban guiadas por personal alemán.

A consecuencia de la investigación abierta por la autoridad militar se procedió al arresto de tres conductores de dichas locomotoras. (T. S. H.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Representantes de los dominios británicos

Londres, 2.—Según el Evening News, los representantes de los dominios británicos en la Conferencia de la Paz serán:

Por el Africa del Sur, el general Botha. Por el Canadá, sir Robert Borden. Por Australia, W. M. Hughes. (Agencia Radio.)

La fecha aprobada

Londres, 2.—Los periódicos ingleses siguen afirmando que la Conferencia de los Gobiernos aliados empezará el día 13 de enero, y según parece, esta fecha ha sido aprobada por el Gobierno norteamericano. (Agencia Radio.)

Delegado de Serbia

Londres, 2.—El Sr. Pachitch, ex Presidente del Consejo de Serbia ha salido de Belgrado para París, adonde va en calidad de primer delegado de la nación yugoslava para la Conferencia de la Paz.

Será asesorado por M. Trumbich, ministro de Negocios Extranjeros. (Agencia Radio.)

ción aérea, el ministerio británico de Aviación estará representado por varios delegados en la Conferencia de la Paz. (Agencia Radio.)

EL DOMINIO DEL MAR

La opinión francesa sobre la potencia naval de Inglaterra. Carnarvon, 2.—En un artículo publicado en El Figaro, de París, acerca de la libertad de los mares, se dice que durante la paz no podía surgir ninguna cuestión relativa a este asunto.

El mar debe ser abierto y libre para todo el mundo de la manera más completa y absoluta, y durante más de tres siglos los buques no han tenido que saludar la bandera de ninguna determinada potencia marítima, basándose en el número y fuerza de su escuadra.

De acuerdo con esto, el futuro Tratado de paz puede contener, sin causar ninguna dificultad, una cláusula que insista acerca de la libertad de los mares en tiempos de paz, aunque realmente una tal cláusula no es necesaria.

Pero en tiempos de guerra es absolutamente diferente. Si se siguiese una doctrina semejante, el futuro Tratado de paz, prohibiría la persecución del comercio enemigo, y por otra parte, impediría el establecimiento del bloqueo.

¿Quién podría admitir esta doble prohibición después de una guerra, cuando el dominio de los mares en manos de uno de los beligerantes ha probado ser de inmenso valor? Si el armisticio ha sido humildemente solicitado por Alemania, es debido sin duda alguna, en gran parte, a las repetidas victorias del mariscal Foch; pero también es debido al bloqueo mantenido por el Entente, que implicó que el enemigo recibiese materiales y víveres necesarios para su vida diaria.

Nosotros los franceses, en lo que insistiremos con énfasis será que la escuadra británica pueda mantenerse en el alto grado de potencia que ha alcanzado.

Francia ha sentido demasiado profundamente, durante la guerra que acaba, los inmensos servicios prestados por la magnífica escuadra británica, y ese sentimiento hace que Francia no pueda nunca tomar en consideración la idea de que esa escuadra pueda jamás ser debilitada. (T. S. H.)

EL ARMISTICIO

Entrega de aeroplanos

Carnarvon, 2.—El corresponsal especial del Times en Colonia telegrafía que están llegando constantemente trenes a la antigua gran escuela alemana de Aviación, en los arrabales de Colonia, llenos de aeroplanos alemanes que son entregados a los aliados.

Todos los terrenos cercanos al ferrocarril están llenos de piezas de aeroplanos, motores, aviones, etc., etc., que oficiales de aviación alemanes, de aspecto bastante angustiado, entregan a nuestras reales fuerzas aéreas. En el inmenso aeródromo quedan algunos restos interesantes de los días en que era todavía orgullo de la patria alemana el Cuerpo de aviación alemán que bombardeaba Londres y los hospitales.

Una de ellas es una colección de aparatos destruidos y desmantelados que yacen en tierra, y que los alemanes seguramente no han podido llevarse y han destruido deliberadamente para evitar que cayeran en nuestras manos.

Entre estos aparatos destruidos están los restos de un Huga Gotha que podía llevar cuatro hombres, de tamaño parecido a los Handley Pages de tamaño grande. Tiene una especie de puentes anchos, por donde se puede pasar, y desde allí tienen pequeñas escalas de hierro que van a los puestos de los aviadores encargados de las ametralladoras en el plano superior.

Otro aparato roto que ha caído en nuestras manos en mejores condiciones es un avión de dos puestos blindados para ametrallar trincheras; es casi todo de metal; sus alas son de acero, formando canales; el motor es de petróleo, y los asientos de ambos aviadores están rodeados de planchas de acero de un espesor de un cuarto de pulgada.

Tiene dos ametralladoras apuntando hacia abajo, en el fondo, atravesando por el punto donde se hallan las espoletas. (T. S. H.)

WILSON EN EUROPA

Visitará Génova, Milán y Turín

Roma, 2.—Se espera que el Presidente Wilson llegue mañana viernes a esta capital. El sábado marchará a Génova, de donde irá a Milán y a Turín. Se cree que el Presidente regresará a París el 7 ó 8 de enero. (Agencia Radio.)

EN ORIENTE

Buque de guerra francés en Esmirna

Atenas, 2.—El contratorpedero griego Lion, que llevaba a bordo un destacamento de infantería de Marina, entró ayer en el puerto de Esmirna. (Agencia Radio.)

EL TRIGO, LAS HARINAS Y EL PAN

Se crea una Comisión consultiva reguladora

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Abastecimientos, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Se crea una Comisión consultiva para las cuestiones referentes a la regulación del abastecimiento de trigo, harinas y pan para el consumo nacional, que estará compuesta por el delegado regio de Abastecimientos de trigo, harinas y pan, presidente de la misma; un representante de los fabricantes de harinas de interior, que será designado por la Cámara de Industria, de Barcelona; un representante de los fabricantes de harina del interior y otros molidos por la Cámara Industrial de Madrid; un representante de la Asociación de Agricultores de España; un representante de la Federación Nacional Católica Agraria; un conec-

jal del Excmo. Ayuntamiento de esta corte; un vocal, que será designado por los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales; un representante de la Unión General de Trabajadores; D. Eduardo Sanz y Escartin, senador, académico y publicista; D. Juan Gavilán, catedrático de Agricultura y publicista; D. José Gascón, ingeniero agrónomo y publicista; D. J. J. Morato, publicista, y don Vicente Crespo, ingeniero agrónomo.

Los organismos que llevan representación en la Comisión designarán sus representantes dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid, y darán cuenta inmediata a este ministerio para que pueda procederse sin pérdida de tiempo a la constitución de la Comisión. Al propio tiempo podrán designar un suplente para sus respectivos representantes.

2.º Dicha Comisión propondrá toda clase de medidas relacionadas con el régimen de abastecimiento de trigo y harinas en general, así como con la regulación de los mercados y precios de trigo, harinas y pan y con la fabricación, circulación y venta de los dos últimos artículos.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales marqueses de Prado Alegre y D. Nemesio Polanco, el inspector de Sanidad don Galo Fernández España, los coronales don Leopoldo Ruiz Trillo, D. José Raibán y don Manuel de las Heras; el auditor D. Luis Jordán de Urries con su hijo, alumno de Artillería; el teniente coronel D. Javier Morales de los Ríos, el capitán de corbeta D. José Núñez Guijarro, los comandantes D. Luis Ramírez, D. Enrique Navarro y D. Luis Trucharte; los capitanes D. Julio Castro y don Luis Ello, el teniente de Caballería D. Carlos Morcenas y el guardia marina D. Manuel Calderón.

El día de Reyes habrá en Palacio capilla pública a las once de la mañana, y recepción militar a las dos y media de la tarde.

Las damas de la Cruz Roja organizan en Barcelona una fiesta de gran mundo; un gran baile a beneficio de dicha institución.

En dicha fiesta estará representada Su Majestad la Reina Doña Victoria.

Homenaje a Pinazo Martínez

Asisten señoras

Al banquete que en honor de Pinazo Martínez se celebrará a la una de la tarde del próximo sábado, en el Hotel Ritz, y para el que se vende número limitado de tarjetas, que se están agotando, asistirán señoras, a instancias que han tenido la atención de hacer algunas de ellas.

Dichas tarjetas se expenden en el Circulo de Bellas Artes, Asociación de Pintores, librerías de Fe, San Martín y Gutenberg, y Exposición de Pinazo Martínez, plaza de las Cortes, número 4.

LECHE CONDENSADA LOS PIRINEOS

GUBERNICA (Vizcaya). — Producto nacional.

NUEVA DELEGACION

El abasto del trigo

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Abastecimientos:

«La complejidad de la legislación acordada para conseguir la regulación del mercado interior, en lo que se refiere al abastecimiento, distribución y circulación del trigo, de sus harinas y del pan, aconseja, si es que con aquellas disposiciones ha de obtenerse el resultado que se persigue, una acción unitaria y rápida que, recogiendo las informaciones necesarias, teniendo en cuenta las diversas iniciativas, y atendiendo a las múltiples exigencias de tan ardua cuestión, utilice en todo momento, y proponga, en su caso, los medios más eficaces para vencer las dificultades y resistencias que al interés público puedan oponerse.

En su virtud, Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Nominar al catedrático de la Universidad Central D. Luis Olariaga y Pujana delegado regio para que intervenga en las cuestiones relacionadas con el régimen de abasto del trigo, de sus harinas y del pan, cuidando del debido cumplimiento de las disposiciones que con carácter general acuerde este ministerio respecto del particular y proponiendo, así las tasas que, a su juicio, proceda imponer a dichos artículos de consumo, como cuanto se refiera a su circulación y venta y a la fabricación de los dos últimos productos de referencia.

2.º Facultar a dicho delegado para que proponga el nombramiento de los subdelegados que estime convenientes, en bien del servicio, y

3.º Que por este departamento ministerial se le facilite el personal auxiliar que le sea preciso para el desempeño de su cometido. Lo que de real orden comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de enero de 1919.—Argente.»

ORQUESTA TURINA

Con motivo de la Fiesta a la bandera, que ha de celebrarse en el teatro de Price y en la que tienen que tomar parte algunos de los elementos que componen esta orquesta, el primer concierto se aplaza para el martes 14, siendo los sucesivos en los días 18 y 23 de enero y 1.º de febrero, prolongándose, por lo tanto, el abono hasta el día 10.

Alcance político

DESANIMACION

Ha sido precisamente la nota que han ofrecido ayer los círculos políticos.

Los nuevos nombramientos firmados han bastado para que queden completamente desvanecidos los rumores que estos días circulaban sobre inmediatas modificaciones ministeriales, y a los que puso un rotundo mentís la nota oficiosa del Consejo de Ministros con que despidió el Gobierno el año de 1918.

Los comentarios y conversaciones han girado alrededor de la labor que habrá de realizar la Comisión extraparlamentaria. Ayer tarde ha inaugurado sus funciones, haciéndose cálculos y cálculas sobre si podrían llegar, dada la diversidad de tendencias de los elementos que la integran, a puntos de coincidencia que permitan la redacción de una ponencia con la que todos los individuos de la Comisión estén conformes, ó de lugar a votos particulares.

LA COLEGIATA, ARDIENDO

El gobernador de Navarra comunica que, según le participa el alcalde de Burgoete, la colegiata de Roncesvalles está ardiendo. El vecindario trabaja en la extinción del incendio.

DE HACIENDA

Esta mañana se ha posesionado del cargo el nuevo subsecretario de Hacienda, don Eduardo Cobian.

Este manifestó a los periodistas que había celebrado conferencias con los directores generales para la adaptación de la prórroga de los presupuestos y para conocer el estado de los principales asuntos del ministerio, mostrando sus propósitos de trabajar todo cuanto sea necesario para mejorar los servicios.

DEMOSTRACION SEPARATISTA

En Gobernación facilitaron hoy el telegrama siguiente:

«Bilbao, 2 (23.40).—El «Boletín» publicado esta noche aparece el encabezamiento con un grabado, en cuyo extremo derecho figura el escudo de Vizcaya, y en el izquierdo, otro escudo en que están combinados los escudos y cuarteles de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y entre ambos el título que literalmente dice: «Boletín Oficial de Bizkaya», escrito en las letras del alfabeto vizcaíno, que carece de V, X y C.

Inmediatamente he ordenado al administrador del periódico recoja la edición y vuelva a publicarla con escudo provincial solamente y título de «Boletín Oficial de la provincia de Vizcaya», como hasta ayer se venía haciendo, ordenándole que en lo sucesivo se abstenga de introducir modificaciones sin mandato de este Gobierno único, a quien incumbe la dirección del periódico.»

Nada dice el gobernador respecto a sanciones que, con arreglo a la ley, debiera imponerse al autor de dicha reforma.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Las Compañías ferroviarias diferentes noticias

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, se trasladó al ministerio de Estado, en donde le esperaba una numerosa Comisión de representantes de las diferentes Compañías ferroviarias, presidida por el señor Rodríguez San Pedro.

Inmediatamente de llegar a Estado el conde de Romanones recibió a la expresada Comisión, llevando la voz de ésta el Sr. Rodríguez San Pedro.

Este hizo entrega al Presidente del Consejo de un escrito de protesta contra el decreto relativo a la elevación de tarifas de ferrocarriles y de sueldos del personal.

En dicho escrito, las Compañías se ocupan de las limitaciones que el expresado real decreto les impone y de las dificultades, que a juicio de las mismas rayan en imposibilidad, de asumir la responsabilidad del cumplimiento del mencionado decreto, dada la situación por que en estos momentos atraviesan las Empresas ferroviarias.

El Sr. Rodríguez hizo ante el Presidente un discurso razonando el escrito.

Los comisionados permanecieron en el despacho presidencial desde las doce y cuarto hasta la una y veinte, hora en que el conde de Romanones recibió a la Prensa, dándole cuenta de la entrega de la protesta de la Compañía. Anunció el conde que tratase de una cuestión delicada, seria y muy importante, que el Gobierno examinará con la atención que requiere, aunque el estudio principal de ella corresponderá al ministro de Fomento.

El Presidente requirió para esos efectos y ocuparse además de otros asuntos, el Consejo de ministros el 7 ó 8.

Refiriéndose a otras cuestiones, manifestó el conde que, como ya decía la Prensa, esta tarde se reuniría la ponencia de la Comisión extraparlamentaria, y había que esperar a que esta última terminase su trabajo. No había llevado a la firma regia ningún decreto.

DE ESTADO

Restricciones contra correspondientes

Según noticias oficiales, los representantes de Francia en Suiza, Holanda, Italia y Dinamarca han recibido instrucciones de negar todo visado de pasaporte a publicistas procedentes de país enemigo y a toda persona que llegue del mismo origen y haya podido servir de correspondiente de periódicos.

Además, en territorio francés los pasaportes de publicistas y personas que hayan podido servir de correspondientes de periódicos no se visarán con destino a Suiza, Holanda, Italia y Dinamarca, mas que si los interesados se obligan ante el jefe de la Misión diplomática correspondiente a no penetrar en ningún caso en país enemigo.

Pérdidas aliadas

El Gobierno británico ha publicado con carácter oficial datos estadísticos y cuadros gráficos sobre las pérdidas de la Marina mercante y sobre la construcción de ésta relativos al

Reino Unido y al Mundo en general. Resulta de ellos que la acción submarina alcanzó su máxima eficacia en el segundo trimestre de 1917 (toneladas perdidas en él: 1.361.870 inglesas y 875.064 de otros países), decreciendo desde entonces paulatina y continuamente.

Por el contrario, la curva gráfica representativa del tonelaje nuevo demuestra, con pequeñas inflexiones, un notable aumento en la construcción, que en el tercer trimestre de 1918 fué, en total, de 1.384.130 toneladas. El conjunto de las pérdidas desde el principio de la guerra hasta fin de octubre último fué de 15.053.786 toneladas, siendo de 10.849.527 la construcción en el mismo periodo. La merma perjudicial al comercio mundial es, pues, de 4.204.259 toneladas.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—6. Todo lo vence el amor ó La pata de extra. 10 (función extraordinaria para adquirir juguetes para los niños pobres). La vida es sueño y Mariana de sol. PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—9.45 (función especial a precios especiales). La verdad de la mentira. COMEDIA.—4 (cinematógrafo). Los ratones grises (24 actos, 10.000 metros). 6.945. La venganza de don Mendo. LARA.—5 (popular). Mister Bowerley y Balder.—9.45 (quinto viernes beneficencia). Pipeta y Balder. CENTRO.—5 (beneficio de la hija de Tadevi). 10.15 (beneficio de José López Puelles, «Armenos»), con la 30 representación de su obra Esclavitud. ZARZUELA.—6. La ley de los hijos y La estatua de sal.—10. Divorcios. EBLAVA.—6. Sueño de una noche de agosto.—10.30. La felicidad de Antonia. INFANTA ISABEL.—6 (doble). El tio político y En cuerpo y alma.—10.30. La corte de los gorriones (doble). GERVANTES.—(Compañía de Ernesto Vilches).—6 y 10. El amigo Teddy. APOLO.—6. Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos, 18 cuadros).—10.15. El niño indio y El ciguñuelo. COMICO.—6.15. El hongo de Pérez (tres actos) y Esta noche es Nochebuena.—10.15. El hongo de Pérez (tres actos) y Esta noche es Nochebuena. NOVEDADES.—5.45. El siglo de oro.—7. La madrastra. 9.15. El agua del Manzanares.—10.15. El ogo.—11.45. El collar nacional. MARTIN.—6. El soldado de Nápoles.—7.15. La guardia amarilla.—10.15 (doble). Las pícaras mujeres y Porico de Aranjuez. PRICE.—(Compañía Carral).—6. gran éxito de El espía (cuatro actos)—10. El sortilejo (cuatro actos). REINA VICTORIA.—6 y 10.30. La mujer artificial ó la receta del doctor Miró. TRIANON PALACE.—Cinema y variedades de moda.—6 tarde y 10 noche.—Debut de Vicentini Jofré, gran éxito de Graciele, Damayanti y Salud Ruiz. Butaca, 1 peseta. GRAN KURSAAAL.—(Atocha, 68).—Interesantes funciones. Viene atracciones. Exito enorme de Mercedes la Imperial, Gloria del Ebro y Los Juntanos. Sopera después de las noches. GINE IDEAL.—4 y 9.30.—Vierges de moda.—Hermoso programa de estrenos.—Exito de La dama de corazón (sucesivo programa por la noche). noche Hesperia y el gran actor Tullio Carminati.—Exclusiva de esta Empresa. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a requesta entre señoras.—Partido a 35 lances.—Argelina y Carmela contra Petra y Ana.—A las 9.45 noche.—Partidos a requesta entre señoras.—Partido a 30 lances. Anita y M. Consuelo contra Aurora y Asunción.—Partido a mano a 18 lances.—Arriola y Donagait contra Zabela y Alicia.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde íntimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

BANCO DE ESPAÑA

75.º Sorteo para la amortización de la Deuda al 5 por 100, Emisión de 15 de mayo de 1900, y 7.º de la Emisión de 15 de mayo de 1917.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de febrero próximo, la suma de tres millones cuatrocientos veinte mil pesetas, por los títulos emitidos en virtud del real decreto fecha 19 de mayo de 1900; novecientos setenta y cinco mil pesetas, por la emisión de igual Deuda, según real decreto de 5 de junio de 1902; quinientas treinta mil pesetas, por la ampliación de la misma Deuda, según real decreto de 15 de abril de 1906; un millón doscientas sesenta y dos mil quinientas pesetas, por los títulos emitidos en virtud del real decreto de 10 de marzo de 1917, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

PRIMERO

Table with 8 columns: SERIES, Bolas encartadas, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolas que han de atravesar, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

SEGUNDO

Table with 8 columns: SERIES, Bolas encartadas, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolas que han de atravesar, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

TERCERO

Table with 8 columns: SERIES, Bolas encartadas, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolas que han de atravesar, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

CUARTO

Table with 8 columns: SERIES, Bolas encartadas, Títulos que representan, Capital Ptas. nominales, Bolas que han de atravesar, Títulos que representan, Capital que se amortiza Ptas., A pagar por intereses Ptas., Total intereses y amortización Ptas.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la real orden fecha 30 de junio de 1917.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salón de juntas generales del Banco, el día 15 de enero próximo, a las once en punto de la mañana; los presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo, además, una Comisión oficial, el secretario y el interventor. Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en los expresados sorteos. Madrid, 31 de diciembre de 1918.—El Secretario general, O. Blanco-Reco.

La Compañía Singer

OBSEQUIA A SUS CLIENTES

En los escaparates de su establecimiento de la calle de la Montera, núm. 18, tiene expuesto la citada Compañía un magnífico Arbol de Noel, cuajado de valiosos regalos.

Toda persona que durante los días 23 del corriente al 8 de enero inclusive adquiera una máquina al contado en cualquiera de los establecimientos que la Compañía tiene en Madrid, recibirá uno de los objetos que figuran en el citado Arbol de Noel.

Destinados al público hay magníficos relojes oro para señora, pendientes y pulsera oro y diamantes, imperdibles, medallas y collares oro, espléndido estuche manicura plata, estuche tocador del mismo metal, elegante coqueta tres lunas, magnífica almofara de plata inglesa, bolso plata para señora y otros regalos que harían interminable esta lista.

No dudamos que el público corresponderá a la fineza de la acreditada Compañía, visitando sus establecimientos durante las actuales fiestas.

Pronto "CORARDIAS,"

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACION DE VIDA DE 1907

Teniendo esta Sociedad que efectuar sus pagos de la Asociación de Supervivencia, correspondiente a la formada el año de 1907, se avisa que dentro de los tres meses de enero, febrero y marzo de 1919, todos los beneficiarios que se encuentren al corriente en sus pagos tienen la obligación ineludible de presentar ó hacer llegar al domicilio social, Gran Capitán, 25, Córdoba, el certificado de vida al 31 de diciembre de 1918 y partida de nacimiento del asegurado que figure en la póliza correspondiente, como dispone el artículo 32 de los Estatutos, para hacer valer sus derechos en el reparto definitivo de los beneficios que le corresponden. El exacto cumplimiento de estos requisitos es de suma importancia y trascendencia, pues los beneficiarios que por cualquier causa omitiesen el cumplimiento dentro del plazo señalado, se perjudicarían con la penalidad del artículo 33, que advierte el riesgo de quedar excluidos del reparto, lo cual también sería en extremo sensible para la Gestora, que tanto interés tiene en que los beneficiarios disfruten de sus derechos.

Córdoba, 31 de diciembre de 1918.—El presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Mota de Trejo.

AUTOMOVILES

PANHARD & LEVASSOR

BELLAMAR y C.ª—O'Donnell, 17, Madrid. Teléfonos S 982-S 1257. Representantes exclusivos de esta marca en toda España. Admiten pedidos de chassis, 10, 16 y 20 HP-S. S. Camiones. Motores industriales y marítimos.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

“LOTION PEELE”

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Frasco “Maria Guerrero”, (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

“PERLOSE”

Preparado líquido, especialidad para cutis secos, a base del jugo de la raíz de pepino, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo. Frasco, 12 el frasco, y 8 medio frasco.

“PEPINOLINE”

Preparado líquido, especialidad para cutis secos, a base del jugo de la raíz de pepino, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo. Frasco, 12 el frasco, y 8 medio frasco.

“LECHE DE ALMENDRAS”

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida. Frasco 7 el frasco de un cuarto de litro.

Se vende en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la “CASA PEELE” Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

“CREMA CEGILIA”

Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo. Frasco, 10 el tarro.

“CEJASIL”

Armoniza los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.) Frasco, 10 el frasco.

“BELOCULI”

Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.) Frasco, 10 la caja.

“CREMA VEGETAL”

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis. Frasco, 10 el tarro, y 6 medio tarro.

“DEPILATORIO”

Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina. Frasco, 10 el frasco, y 15 el frasco doble.

“BELFAM”

Preparado líquido para dar a los pechos firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo. Frasco, 7 el frasco.

“HIERBINA”

Vence radicalmente la casaca, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Frasco, 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

ELIXIR VEGETAL

Contra el caída del pelo. Frasco, 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

“MANISOFT”

Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, prohiéndolo muchas señoras a las cremas y pastas. Frasco, 7 el frasco.

POLVOS COLORETES

TINTURA RON QUINA

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS

ESENCIAS AGUA DE COLONIA

JABONES

AGUA DE TOCADOR

de la marca “PEELE”

PAPELETAS

DEL MONTE, alhajas, oro, plata, platino, abalorios y objetos antiguos, se compran: Hortaliza, 40

PELETERIA DEL CARMEN

Por fin de temporada Grandes rebajas Carmen, 14. Teléfono 22-22 M.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del monte.-Sevilla, 12-14, entrelo.

CAPSULAS de QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.



ASEMOS

pavos, pollos, carnes y pescados en asadores de Casa Marin. Utensilios de cocina. Cafeteras, jaulas, ajuar de casa.

12, Plaza de Ferradores, 12 (Esquina a San Felipe Nerí)

CANAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado irrefragable. FABRICA DORADAS CABAÑA, 34.

CANAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. PIAZUELA, 5.-ESPOZ Y MINA-5.

GUARDAMUEBLES EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Puencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

DOLOR DE CEEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 2 pta. Fídase en farm.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

LA CURACION RAPIDA Y SEGURA

de los Resfriados, Afeciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros pulmonares, Grippes, Influenza, Añma, Enfisema ó Pulmonías, es un hecho para todos aquellos que emplean las

PASTILLAS VALDA

Antisépticas

Pero es preciso, al perderlas en las farmacia, insistir hasta obtener LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que se venden sólo en cajas a Ptas 4.50 con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario M. Canone. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Dec. Se venden en todas las farmacias y droguerías. La Caja Ptas 4.50 Agentes Generales: V. FERRER y C. BARCELONA.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MAGDALENA ROS DE CAVANNA

Falleció el día 4 de enero de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viudo, Luis Cavanña Juncá; sus hijos, Luis y María; su hija política, doña Anita Arlegui; su madre, doña Magdalena, viuda de Ros (ausente); sus hermanos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma han de celebrarse el día 4 del corriente, de seis a doce de su mañana, en la Iglesia Pontificia (antes San Justo), en la calle del Sacramento), agradeciéndoles su piadoso recuerdo.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que se aplique en sufragio de su alma.

AGUAS PURGANTES - DE -

COSLADA

“LA MARAVILLA,”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

Martin y Durán

Capellanes, 16 (Cay Marfaca Placeta)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

ESTUDIANTES DE DERECHO Y BACHILLERATO

Apertura del curso oficial, el 7 de enero. Clases e internado, mejorables. - Montero, 43. Escuela práctica de Comercio.

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

ANEMIA, DEBILIDAD, VERDADERO HIERRO QUE VENIR.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUE

Curación radical de GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

¿QUÉ ES LO QUE NEEESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la GROSOTA y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRUPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBOIS-LEZ-LILLE, y en todas las Farmacias.

CALEFACCION IDEAL

Salamandra J. M. B.

Venta. Fumisterías, forasterías, artículos sanitarios. Fabricantes: Juan Más Baga, Valencia, 346. BARCELONA. Representante: Madrid: A. Saldana, Santiago, 18.

Cisco 8 céntimos kilo

Carbón, 0,21. Antracita, saco 40 kilos, 5,65. Almendra, 5. Cok, 6,75. Lefa encina, 4,30. Herral, 5,75. Cisko Pídon, 4,25. Almacenes: Moratines, 15, teléfono 15. 604. Busuachos, 5. Vicente, 3. Valencia, 2. Alcalá, 130. Calatrava, 10. Jesús y María, 8. C. Coello, 67. Puz, 12. A. Arguñola, 47. Cuervo, 3. Barco, 18. Santa Beatriz, 30. Embajadores, 37. Teléfonos M 50-55, 5 613 y S. 135.

SULFURO DE CARBONO

FABRICA DE RUBINO RIVAS

BORJA (ARAGON)

LABORATORIOS de análisis e Industrias. Instalaciones completas. PIDANSE PRESUPUESTOS

ESTEVEZ Y JODRA. Príncipe, 7.- MADRID

Cok - Antracitas - Leñas

Cok 1.ª calefacción, tonelada, 165 pesetas. Antracita 1.ª, 175; 2.ª, 160. Puertollano, 140. Lefa encina, 75. Otro, 68. Hulla vapor, 135. Carbón breeze, 160. El Trust Reguador. Almacenes: Moratines, 15. Teléfono M-604.

Sociedad de Electricidad del Mediodía

El Consejo de Administración ha acordado proceder al pago del cupón número 65, vencimiento de 31 de diciembre de 1918, de las Obligaciones hipotecarias en circulación, emitidas en 1.º de octubre de 1902, a razón de 5,44 pesetas por cupón, deducidos ya el 3,30 por 100 del impuesto de utilidades, más lo debido por timbre de cotización.

También se ha acordado el pago de las Obligaciones amortizadas en 18 de diciembre último, a razón de 194,55 pesetas por obligación, deducidos ya los derechos reales y 3,30 por 100 de prima de amortización.

El pago se verificará en casa de los banqueros Sres. González del Valle y Compañía, Juan de Mesa, núm. 3, todos los días laborables, a partir del día 4 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Madrid, 2 de enero de 1919.-El Secretario, José de Luque. V. B. El Presidente, Emilio Carrasco.

La Prensa

Empresa Anunciadora

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra: DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, LINFATISMO, ENFERMEDADES del PEGHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hgado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos, y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.

COMAR & Co - PARIS 177

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de “La Correspondencia Española” Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda particular: comador, alcohol, armarios de luna, máquina Singer bobina central y muchos más, todo bueno y barato. Puencarral, 108.

Almoneda. Hay armarios lino, Desengano, 10 duplicado, entreuelo.

Almoneda sólo tres días, na de prenderos. Aparadores, y una de matrimonio y camaras, lavabos, librerías, mesedoras, mesas de comedor y mucho más, urge por viaje. Puencarral, 108.

ALQUILERES

Alquilase espaciosa tienda a con colosales sótanos y buena luz, 175 pesetas. Calle Bellca, 13.

COMPRA Y VENTAS

Oferta número 41. Espoz y Mina, 11. Su Administración: José Serrano envía billetes por provincias todos sorteos.

Central de compras de chatarra de Bilbao. Desde enero corriente compramos por mayor y menor chatarra de hierro y acero en nuestro almacén de Madrid. Feay Luis de León, 4 (esquina a ronda de Atocha).

Esteros. Hótleum, terciope los gran liquidación por fia guerra. -Sera, teléfono 4.965, Fuentes, 5.

Relojes garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composuras con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2. Antigua relojería. Sol, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Relojes compra descompuertados. Composuras: Cuerda, 1,50; limpieza, 1. Plaza Carmen, 34.

DENTISTAS

Dentista oficial, veinte años prácticas; dentaduras, cuatro pesetas dienas. Escuela aspirantes nuevo sistema, sin psaldir, do doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformo las que se caen. Hortaliza, 65, frente a Gravina.

ESPECIFICOS

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.

Antigripal Semarga. Cura la A gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Tos convulsiva. Su curación a Grindolina del Dr. Pontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Acos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puobia, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de “La Correspondencia de España” Arenal, núm. 1.

Academia Olmelo. Preparación para el Banco de España y Correos. Idiomas y Caligrafía. Clase especial de inglés para señoritas. Salud, 11.

OPERTAS Y DEMANDAS

Se admiten sustitutos y permutas de activo servicio para ir a servir en Africa. Buenos premios. Oficinas: Cabana, 32, principal Izquierda.

Como siempre, ejecutamos la mejor amplificación. Roca, foliografía, Teñán, 20.

El Detective Internacional garantiza investigación, diligencias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

En capitales y poblaciones importantes deseamos representantes activos. Dirigirse con referencias a bodegas de Mercantill. Vinos. Coñacs y Aguardientes. Jerez.

Ynstitutz francesa con título. Buena presencia, se desea para dar lecciones y acompañar; inútil sin buenas referencias. Dirigir proposiciones a: P. Continental Express.